

# CIENCIAS POLITICAS

**REGION Y ELECCIONES EN EL ECUADOR:  
1952-1988**

**Elementos para el debate**

**Amparo Menéndez-Carrión 6**

# FLACSO



**FLACSO**  
SEDE ECUADOR

## Documentos de trabajo

**REGION Y ELECCIONES EN EL ECUADOR:  
1952-1988**

**Elementos para el debate**

**Amparo Menéndez-Carrión 6**

© FLACSO - Sede Ecuador

Serie Documentos de Trabajo No. 6  
Edición preparada por la  
Comisión de Publicaciones,  
Unidad de Ejecución.  
Heraclio Bonilla  
Coordinador

Impresión: Imprenta de FLACSO  
Quito-Ecuador, Abril de 1991

"Los criterios vertidos son exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio de FLACSO"

**REGION Y ELECCIONES EN EL ECUADOR: 1952-1988**  
Elementos para el debate

Amparo Menéndez-Carrión \*

Artículo de próxima publicación en el volumen *La Cuestión Regional y el Poder*, Proyecto CERLAC/  
FLACSO/CEN

La cuestión regional -multidimensional y compleja- es de incidencia reconocida en el Ecuador contemporáneo. Está presente en el debate acerca del proceso socioeconómico y político del país, a partir de la llamada competencia interregional, y de la constatación o percepción recurrente de conflictos, tensiones, confrontaciones y alineamientos en términos regionales. También está presente cuando se alude a elementos de tensión entre las tendencias de vocación homogeneizante propias de los proyectos "integradores" impulsados desde el Estado, y una matriz societal heterogénea y fragmentada. Esto, desde el momento en que se confiere al factor-región el papel de punto nodal al analizar el complejo de tensiones entre procesos de desarrollo y fortalecimiento del Estado desde el centro, por un lado, y las fuerzas centrípetas generadas por la dinámica propia de una matriz societal signada por la segmentación y profundos clivajes horizontales y verticales que atraviezan a la sociedad ecuatoriana por otro.<sup>1</sup>

---

\* Directora, FLACSO-Sede Ecuador.

---

Las páginas siguientes presentan una indagación preliminar acerca del comportamiento de regiones y electores, a fin de obtener pautas acerca de la naturaleza de la presencia del factor-región en la dimensión electoral de las prácticas políticas en el caso ecuatoriano. A partir de una lectura regional de lo electoral, pretendo plantear, además, algunas pautas para la indagación futura. Se trata de un ejercicio que no intenta en modo alguno, "cerrar" un tema sino abrirlo, generando elementos de análisis para la configuración de una perspectiva distinta sobre una problemática cuya indagación sistemática está en pleno proceso de constitución.

Las consideraciones que a continuación se plantean, enmarcan la indagación, y explicitan su propósito, ejes, contornos y alcances.

(i) Considero que el fenómeno de la heterogeneidad estructural (génesis de la multiplicidad de clivajes horizontales y verticales que caracterizan, en mayor o menor grado, a las economías y sociedades latinoamericanas contemporáneas) merece el estatuto de premisa en la indagación sociopolítica contemporánea.<sup>2</sup> Cabe, por tanto, desplazarse de las referencias (reiteradas) al fenómeno de la heterogeneidad estructural como génesis, a la interpelación analítica de las distintas dimensiones de dicha heterogeneidad estructural, como elementos de producción de prácticas sociales cuyas implicaciones y efectos en el proceso sociopolítico deben constituirse en temas centrales del análisis contemporáneo.<sup>3</sup>

Ahora bien. Una de las dimensiones de clivaje que exhiben la mayoría de sociedades latinoamericanas es de índole regional, clivaje que se configura a partir de la constitución del espacio geográfico en referente de prácticas sociales y políticas concretas. El Ecuador no es excepción a lo planteado, ya que exhibe una serie de dimensiones de heterogeneidad reconocidas: etnia, clase, cultura y región.

El Ecuador nace a la vida republicana segmentado en economías regionales que se irán configurando como espacios articuladores de relaciones económicas, sociales y políticas específicas a las clases asentadas geográficamente y organizadas en torno a determinadas estructuras productivas y de poder (Chiriboga, 1983). La dinámica de dichas articulaciones, en el tiempo, no conduce a un proceso de homogeneización interregional, sino que evoluciona, fundamentalmente "en función de su matriz particular" (Chiriboga, 1983:34). La naturaleza peculiar de evolución histórica de las regiones en el Ecuador pasa a constituirse en factor de incidencia sobre el papel del Estado, desde su génesis hasta el presente.<sup>4</sup>

(ii) Cabe enfatizar, además, que "lo regional", como cuestión sociopolítica, desafía definiciones simples. Se trata, sin duda, de una noción de estatuto teórico aún precario.

En el caso del Ecuador se ha empleado la noción para hacer referencia explícita a pugnas y conflictos a nivel regional (Sierra-Costa), provincial (Guayas y Pichincha), metropolitano (Quito-Guayaquil), cantonal y parroquial (Véase Kasza, 1981; Quintero y Silva, este volumen; Chiriboga, 1983, entre otros). Se alude, asimismo, a la existencia de "movimientos regionalistas" (Quintero y Silva, este volumen), así también como a la existencia de "un conjunto de movimientos sociales de protesta", de índole regional. Se señala el carácter "pluriclasista" de estos movimientos, "que incorporan generalmente a las 'fuerzas vivas' de las provincias y los cantones" (Chiriboga, 1983). Lo regional alude en la literatura, indistintamente, a prácticas sociales y políticas a nivel regional, provincial, metropolitano, cantonal, e inclusive parroquial, que se sugiere como invariablemente portadoras de sesgos "localistas", designados como "regionales". La llamada pugna "centralismo-anticentralismo" (Véase Quintero y Silva, este volumen, y Kasza, 1981, por ejemplo) como dimensión de lo regional se emplea tanto para aludir a confrontaciones regionales -definidas en términos Sierra/Costa, fundamentalmente- como también metropolitanas (Quito-Guayaquil, notablemente). Se hace referencia, asimismo, a "contradicciones interregionales" y a "prácticas políticas regionales distintas". (Es conocida, por ejemplo, la atribución de "populistas" a prácticas políticas ancladas en la Costa, sugiriendo su carácter región-específico).<sup>5</sup> Se apela a la noción, adicionalmente, para hacer referencia a "retóricas regionalistas" que adscriben a la parte opuesta "innumerables prejuicios, rasgos de carácter negativo y una preocupación egoísta con las necesidades locales en detrimento de la nación" (Kasza, 1981), retóricas que supuestamente encubren determinadas identidades regionales. Se alude, además, al "regionalismo", definido alternativamente en di-

---

menciones tan diversas como "la inclinación de los habitantes de Quito y Guayaquil a avanzar los intereses de sus regiones metropolitanas y defender esos intereses en contra de los desafíos de fuera de la región" (Kasza, 1981: 7), o como "presencia de una crisis en la relación estado-sociedad" (Quintero y Silva, este volumen). En la literatura sobre el Ecuador, se ha empleado la noción también para hacer referencia, a prácticas que se dan en los confines de una localización determinada (no-nacional), contraponiendo a determinados actores a nivel local en torno a la distribución de excedentes, por ejemplo. Claramente, el tema de la distribución de excedentes no necesariamente conlleva problemas de índole propiamente regional. Que la contraposición de intereses de clase se escenifique a nivel local no confiere al conflicto el carácter de "cuestión regional", necesariamente. En otras palabras, no queda claro, muchas veces, si la alusión al carácter "regionalista" de determinadas prácticas comporta prácticas realmente portadoras de contenidos regionales (en términos de identidad o ideología) o, por el contrario, confunde procesos de segmentación o contraposición a nivel local (no-nacional) que no pasan, necesariamente, por contenidos región-específicos. La literatura alude, por otra parte, a dimensiones culturales de lo regional, si bien el tema de lo cultural en su dimensión política -y sus implicaciones para la configuración de identidades regionales- no ha sido examinado sistemáticamente en la literatura. En síntesis, al no estar delimitado el tema en sus dimensiones teóricas, quedan pendientes los límites y alcances explicativos de la noción, y abierta la posibilidad de que el argumento de las diferencias, especificidades o rasgos típicos de una determinada localidad conduzca a posturas extremas de conferir a toda especificidad regional o local el carácter de clivaje regional potencial con presuntas implicaciones sociales y políticas.

Laxamente definidos, o carentes de definición explícita, quedan entonces los contornos de la noción-región, que es aplicada, indistintamente, a niveles diversos de lo espacial, como referente a las praxis sociales y políticas de sus habitantes.<sup>6</sup> En todo caso, esta referencia (somera) a los usos de la noción en la literatura sociopolítica sobre el Ecuador no pretende sino enfatizar el hecho que el presente ejercicio aborda un tema cuya configuración teórica está pendiente, con las implicaciones que ello reviste en cuanto a límites, alcances y posibilidades analíticas de un trabajo como el que aquí se presenta.

(iii) Más allá de los problemas conceptuales pendientes en torno al tema-región como cuestión para la sociología política, considero que la noción permite designar -aún cuando precaria y laxamente- un fenómeno relevante a la configuración contemporánea del proceso político ecuatoriano. Las posibilidades mismas de la noción para contribuir a dar cuenta de la configuración presente de culturas y praxis políticas, es un tema cuya elucidación depende de la problematización misma de la noción en cuestión, como primer momento.

Lo que interesa a la presente indagación, como punto de partida, es que el tema-región constituye un clivaje presente como referente en la discusión contemporánea acerca de las prácticas políticas en el contexto ecuatoriano. En síntesis, la cuestión regional es relevante, desde la perspectiva de la ciencia política, como tema de indagación que se constituye en el momento en que nos vemos precisados a interpelar la localización geográfica como lugar (supuesto o dado) de constitución, escenificación y producción de prácticas relevantes al proceso político.

(iv) Parto del supuesto que toda práctica política es portadora de contenidos que nos remiten a la naturaleza de la cultura política del sujeto que se comporta. En la medida en que la configuración de lo regional, como cuestión sociopolítica, exige portadores que la internalicen en sus percepciones, actitudes y comportamientos, la práctica electoral deberá sugerir (como mínimo) si lo regional como cuestión está o no presente en su determinación. Y, si lo está, deberá darnos indicios acerca de la naturaleza y alcance de dicho rol.

El presente ejercicio se apropia de la noción-región como herramienta heurística para el examen de prácticas políticas (el voto, en este caso) cuya indagación, propongo, permitirá detectar la relevancia (o no) de "lo regional" como elemento constitutivo de la cultura política que toda práctica electoral (en tanto práctica política) revela.

---

---

## II. REGION Y ELECCIONES EN EL ECUADOR: 1952-1978; 1978-1988

Las páginas siguientes presentan una lectura regional de los resultados de las elecciones presidenciales del Ecuador, correspondientes a dos series: 1952-1978 y 1978-88. En un trabajo anterior, analizo las cinco contiendas presidenciales correspondientes al período 1952-1978 -como marco de referencia para el examen de los mecanismos de articulación del voto barrial en Guayaquil-. El presente ejercicio, partiendo de los datos electorales trabajados en esa ocasión, desplaza el ángulo de atención hacia el comportamiento electoral a nivel regional.

El análisis se circunscribe a dos regiones: Sierra y Costa, que constituyen el eje de expresión secular de la contraposición interregional en el caso ecuatoriano. Se prestará particular atención al comportamiento electoral de las provincias de Guayas (Costa) y Pichincha (Sierra) y dentro de éstas, a Guayaquil (Guayas) y Quito (Pichincha), por constituir el eje de escenificación de la contraposición interregional. Las provincias de la Región Amazónica y del Archipiélago de Colón se excluyen del análisis, ya que en términos electorales no representan más del 3 por ciento de la votación nacional.<sup>7</sup>

El presente ejercicio, entonces, se basa fundamentalmente en datos electorales trabajados exhaustivamente en un estudio anterior. Sin embargo, introduciré, a manera de colofón, una revisión (somera) de datos electorales correspondientes a las contiendas presidenciales posteriores (1984 y 1988), para referirme, aún cuando preliminarmente, a algunas de las principales continuidades y cambios que se dan en el comportamiento electoral a nivel regional para el período más reciente. Este ejercicio se limita a una lectura analítica del dato electoral y no pretende incursionar en un análisis explicativo detenido acerca de la naturaleza de los factores que se detecten. En todo caso, las conclusiones del trabajo plantearán algunos elementos básicos que, dicha lectura sugiere, como pautas de indagación futura.

El análisis del dato electoral esta organizado en torno a un conjunto de interrogantes que permitirán interpelar el voto desde lo regional, a manera de primer acercamiento al tema de la naturaleza de la presencia del factor-región en las elecciones que se examinan. Desde la perspectiva del presente ejercicio interesa, en conjunto, interpelar el dato electoral desde los siguientes puntos de entrada:

- Peso electoral comparativo de ambas regiones y sus provincias. Congruencia del peso electoral de ambas regiones con peso poblacional en el contexto nacional.
- Naturaleza "nacional" o "regionalmente anclada" de las candidaturas, especialmente las ganadoras.
- Factores de diferenciación en las características del voto de las regiones y sus provincias (niveles de participación electoral, naturaleza de sus preferencias).
- Homogeneidad/heterogeneidad en el comportamiento electoral de las regiones.
- Naturaleza de las preferencias electorales a nivel regional: "sesgadas" (o no) regionalmente.

Este tipo de lectura permite un primer acercamiento sistemático a la expresión del factor-región a nivel electoral, y a la evolución del tema-región en su expresión electoral a través del tiempo, a su vez que se convierte en punto de partida para el planteamiento de interrogantes relevantes a la teorización de lo regional en el ámbito del proceso político, tema que retomaré en la parte final del trabajo.

### A. Presencia del factor-región en el dato electoral: contiendas presidenciales del período 1952-1978

En primer lugar contextualicemos la lectura regional del dato electoral, haciendo referencia a dos factores: la naturaleza de las candidaturas y tendencias presentes en el período, por el lado de la "oferta electoral"; y los rasgos generales del electorado ecuatoriano, por el otro.

---

Con respecto a lo primero, caben las siguientes observaciones. En el período 1952-1978,

- las personalidades políticas juegan un rol central como factor de aglutinación partidista, la cual no pasa, por consiguiente, por consideraciones ideológicas o doctrinales como factor central.
- la organización partidista es débil y el faccionalismo generalizado.
- las candidaturas presidenciales, en general, se ubican en el ápice de laxas coaliciones ad hoc, basadas en el consenso temporal y precario de sus miembros (v.g., partidos, movimientos y facciones políticas).
- la naturaleza de las alianzas y coaliciones electorales desafía la categorización convencional de los partidos en un espectro derecha-izquierda. Si bien las tendencias de izquierda, centro y derecha están presentes y son identificables en el espectro partidista, rara vez juegan un papel central o determinante en la conformación de alianzas y coaliciones electorales, que están vinculadas, fundamentalmente, a factores de conveniencia política de corto plazo, antes que a afinidades ideológicas, en la mayoría de los casos. Por consiguiente, los candidatos presidenciales del período no reflejan ni representan, necesariamente, las tendencias ideológicas de sus partidos, movimientos o coaliciones de apoyo.

A grandes rasgos, se advierte la presencia de las siguientes tendencias electorales en el período:

- *candidaturas de corte tradicional*, de los dos partidos (Liberal y Conservador) que monopolizan, conjuntamente, la escena política antes de 1920 y se alternan en el poder entre 1860 y 1944 (encarnando, básicamente, las orientaciones doctrinales y los intereses de diferentes fracciones de la clase dominante de aquel tiempo). Entre 1952 y 1978 se torna cada vez más evidente que estos dos partidos no habían logrado renovar su estilo político, en respuesta a la creciente complejidad de la sociedad y electorado ecuatorianos. Dentro de las candidaturas liberal y conservadora de corte tradicional, figuran en el período candidatos postulados por partidos y/o movimientos que surgieron del seno de los partidos Conservador y Liberal, pero cuya orientación general avanza poco más allá del tema del clericalismo versus laicismo -el elemento central que definiera las disputas entre conservadores y liberales en el pasado.

- *las candidaturas de corte desarrollista*, que surgen del seno de los partidos Conservador y Liberal a partir de una creciente diferenciación socioeconómica y/o ideológica en su interior, y para los cuales el tema (a la sazón "novedoso") del desarrollo se torna, en mayor o menor medida, un punto básico de referencia. La diversidad aquí es amplia, desde la postura social-cristiana de Camilo Ponce (1956, 1968), pasando por el reformismo "centrista" de Galo Plaza (1960), hasta la versión centro-izquierdista endógena de la Social Democracia, representada por el partido Izquierda Democrática, y su candidato presidencial Rodrigo Borja (1978).

- *el marxismo, el nacional socialismo y el "populismo"* definen las tendencias restantes. El rasgo distintivo de las dos primeras es su fuerte carácter ideológico. En cuanto a la tendencia "populista", adopto aquí una definición estrictamente operacional, para referirme a candidaturas presidenciales que, al margen de la heterogeneidad socioeconómica y doctrinal de los movimientos y coaliciones que le sustentan, encarnan esfuerzos ostensibles de apelación al electorado popular urbano como tal, y persiguen la integración de los sectores de las urbes, signados tradicionalmente por la exclusión, al sistema político.<sup>9</sup>

En el marco de la perspectiva convencional sobre el tema del "populismo" ecuatoriano, y hasta muy recientemente, la existencia de una relación directa entre el peso electoral de las candidaturas populistas y el apoyo de la Costa (fundamentalmente de los electores de condición socioeconómica más precaria, y en particular de Guayaquil) para el período en consideración, constituía un supuesto de amplia aceptación.<sup>10</sup>

Existe traslape entre las diferentes tendencias electorales observadas. Por ejemplo, rasgos de corte "populista" eran claros en dos candidaturas que clasifico dentro del tradicionalismo liberal (Chiriboga, 1952, 1956; Calderón, 1978). Acerca del Frente Radical Alfarista (Calderón) se ha observado que "...no había superado el caudillismo..." (JUNAPLA, 1978). El caso del FRA difería en este sentido de la Izquierda Democrática, la organización partidista más "moderna" en el contexto electoral de 1978, con un discurso fuertemente desarrollista y que intentaba, a la sazón, establecer una estructura

---

---

organizativa permanente a nivel nacional. Su candidato presidencial (1978) definía la postura ideológica de su partido como "...un Socialismo democrático nacional, libertario, popular, pluralista, policlasista, antidogmático, inserto en los fenómenos científicos y tecnológicos modernos" (Borja, s.f.).

El período 1952-1978 es un período altamente dinámico. Esto, como reflejo de los significativos cambios socioeconómicos que se dan en las tres décadas que incluye. Destacamos las siguientes dimensiones de complejidad:

a. El grueso del electorado se estaba desplazando de las áreas rurales a las urbanas, urbanizándose más rápidamente que la población del país; para 1978, cuando aproximadamente el 60 por ciento de la población era aún rural, el desplazamiento se había completado, ya que para entonces el 64.7 por ciento del electorado nacional era urbano (Véase Anexo, Cuadro 1).

b. La naturaleza fluida de las preferencias del electorado a nivel nacional agudiza la complejidad del contexto electoral general. A nivel nacional, a un escenario partidista fluido, correspondió un espectro fraccionado y relativamente errático de preferencias electorales. Contrariamente a lo que los recurrentes triunfos de la candidatura "populista" de Velasco Ibarra en las urnas podría sugerir las preferencias de los votantes ecuatorianos, en general, distan de ser consistentes o relativamente homogéneas en las cinco elecciones presidenciales de período. Téngase en cuenta que la serie electoral en cuestión no incluye una sola victoria electoral por mayoría absoluta: el mayor triunfo electoral (de Velasco Ibarra en 1960) solo se aproxima al 50 por ciento, y en una ocasión (1956) el candidato ganador representa las preferencias de una abrumadoramente baja fracción del electorado (Véase Anexo, Cuadro 2).

c. Otra dimensión de complejidad está dada por el comportamiento longitudinal de la extensión del sufragio que si bien se expande en el período, no lo hace de manera constante en el tiempo.<sup>11</sup> Hemos detectado interferencias y distorsiones en la tendencia en el tiempo (particularmente en las elecciones de 1968 y 1978) que poco tienen que ver con el alfabetismo como factor concomitante.

d. En cuanto a la distribución regional (Sierra-Costa) del voto, si bien la Costa representa una proporción mayor -y ascendente- de la población urbana del país que la Sierra -en todas las elecciones de la serie menos la primera- la proporción del electorado urbano representado por la Sierra es predominante en tres (1952, 1968 y 1978) (Véase Anexo, Cuadro 3). De hecho, se detecta un sesgo serrano en la elección de 1968 y 1978 que no es congruente con el hecho de que la Costa era la región más poblada, urbanizada y letrada.<sup>12</sup>

De hecho, las distorsiones observadas en la evolución del sufragio a nivel nacional responde a las peculiaridades detectadas en los patrones y tendencias de participación electoral a nivel regional. Vale la pena resaltar que si las contiendas de 1956 y 1960 parecen ser las más altamente incluyentes del período, (contiendas en las que el mayor porcentaje de adultos en aptitud legal de votar está inscrito en los padrones y concurre a las urnas) esto obedece a que en dichas elecciones el peso electoral de la Costa es, en una ocasión (1956) relativamente más alto con respecto al de la Sierra, y en otra (1960), regionalmente equilibrado. Es, asimismo, el sesgo regional serrano el que determina que la elección de 1978 sea relativamente menos excluyente y la de 1968, claramente excluyente. Nuevamente, las distorsiones detectadas en las dos últimas elecciones de la serie -en cuanto al alcance de la participación electoral a nivel regional- están vinculadas especialmente en 1968, con interferencias a nivel de la participación electoral de la Costa que empujan "hacia abajo" su peso relativo a nivel nacional.<sup>13</sup>

Antes de pasar al análisis comparativo de las preferencias electorales regionales, conviene recordar que en las cinco elecciones del período 1952-1978, tres provincias son, invariablemente, las mayores contribuyentes a la votación nacional: dos provincias costeñas (Guayas y Manabí) y una serrana (Pichincha). Para 1978, las tres provincias concentraban el 55.1 por ciento del total de votos válidos. (Esto, en congruencia con su concentración conjunta del 51 por ciento de la población del Ecuador para mediados de la década) (Véase Anexo, Cuadro 4 y 4a).

La contribución conjunta de Guayas y Pichincha es alta y creciente en el período: 32.9 por ciento, 39.1 por ciento, 38.3 por ciento y 43.9 por ciento del total de votos válidos para 1952, 1956, 1960 y 1968,

---

respectivamente. El mayor peso electoral de Manabí en el período no asciende sino al 13 por ciento aproximadamente, como tope, con tendencia a disminuir a través del tiempo <sup>14</sup>

El peso electoral relativo de Guayas y Pichincha en el contexto del voto regional (TVV) durante el período 1952-1978, aparece en el cuadro 5 (Véase Anexo, Cuadro 5).<sup>15</sup> El peso relativo de Guayas en el contexto de la votación de la Costa es invariablemente mayor que el de Pichincha en la Sierra. Es interesante señalar que si bien el peso regional de Pichincha no es predominante como lo es el de Guayas -por lo menos en tres de las cinco elecciones de la serie- la contribución de Pichincha al voto de la Sierra exhibe un aumento constante mientras que en el caso de Guayas, la tendencia en el tiempo no es del todo nítida.<sup>16</sup>

Guayas, en todo caso, es el asiento del centro urbano de mayor población del país (Guayaquil) y Pichincha el asiento de Quito, capital y segunda ciudad en población. En 1978, Quito y Guayaquil representaban, cada una, más del 70 por ciento del voto válido de sus respectivas provincias; y, juntas, más de la mitad del voto urbano del país y 34.8 por ciento del voto válido nacional (Véase Anexo, Cuadro 6)

Antes de proceder al examen de las preferencias electorales regionales cabe señalar algunos elementos relevantes a nivel nacional (Las preferencias electorales nacionales para la serie en consideración aparecen en el cuadro 2 del Anexo).<sup>17</sup>

Primero, en cuatro de las cinco contiendas de la serie, triunfa la candidatura "populista" pero en ningún caso por mayoría absoluta. El triunfo de las candidaturas populistas en el período no llega a representar la voluntad del 50 por ciento del electorado a nivel nacional. Segundo, en el período no siempre triunfan las candidaturas "populistas". Guevara Moreno pierde la elección de 1956, con 24.5 por ciento del voto, ante la candidatura conservadora de Ponce, que representaba una preferencia del 29.0 por ciento.

Adviértase, además, que la última candidatura "populista" de la serie (Jaime Roldós) gana la elección de 1978 (primera vuelta) con una preferencia nacional (27.7 por ciento) más baja aún que la exhibida por Ponce en 1956, levemente superior a la de Guevara Moreno y considerablemente menor a la pluralidad obtenida por Velasco Ibarra en la menos popular de sus tres victorias (1968: 32.8 por ciento). *Los triunfos electorales del período 1952-78 invariablemente representan, por tanto, preferencias relativamente bajas. A nivel nacional no emerge un patrón de apoyo electoral consistente a través del tiempo ni por el candidato triunfador en tres contiendas (Velasco Ibarra) ni por la tendencia ganadora ("populismo")*

Estos patrones de comportamiento electoral sugieren un contexto en el cual pueden triunfar, por ende, candidaturas "no nacionales". *Tanto por la magnitud del peso electoral de Sierra y Costa, respectivamente, cuanto por la naturaleza "fraccionada" de las preferencias del electorado puede darse en Ecuador el triunfo de candidaturas ancladas regionalmente.*

A nivel nacional, no solo que no emerge un patrón de apoyo electoral consistente a través del tiempo ni para Velasco Ibarra ni para la tendencia "populista", sino que la misma observación cabe con respecto al campo liberal, en sus vertientes "tradicional" y "moderna". La lectura del dato sugiere, en realidad, una suerte de relación inversa entre las preferencias populistas y liberal. Esta última, tiende a exhibir un apoyo electoral mayor cuando la preferencia "populista" se debilita. Queda claro, en todo caso, que el apoyo a ambas tendencias -liberal y "populista"- es contingente en la capacidad de atracción de la candidatura específica en cada caso.

En cuanto a la preferencia conservadora, el margen de variación es más angosto que en el caso de las preferencias "populista" y liberal. Nuevamente, la popularidad electoral de la tendencia conservadora parece guardar estrecha relación con la capacidad de atracción de cada candidatura específica. De allí las inconsistencias en el comportamiento de la tendencia a través del tiempo, si bien invariablemente representa una opción electoral de menor popularidad que todas las candidaturas del campo liberal (y sus vertientes en conjunto). En la contienda de 1968, la candidatura conservadora de Ponce finaliza tercera, en una contienda de preferencias nacionales claramente segmentadas, en la que el electorado se distribuye en partes aproximadamente iguales entre las candidaturas liberal, conservadora y "populista"

---

En todo caso las preferencias fraccionadas que el electorado exhibe a través del tiempo y los márgenes relativamente bajos que son suficientes, por tanto, para ganar una elección nacional, sugieren un contexto electoral abierto a triunfos regionalmente determinados

Pasemos ahora al análisis de las preferencias regionales. Las preferencias de los votantes de Sierra y Costa aparecen en los cuadros 7 y 8 (Véase Anexo). En lo que a la Sierra se refiere ninguna candidatura de la serie logra captar más de 45.8 por ciento de las preferencias (Alarcón en 1952, seguido de cerca por Ponce en 1956 y Velasco en 1960). *Sierra y Costa exhiben preferencias electorales distintas, si bien ninguna de las dos regiones es bastión sólido de candidatura alguna.*

Dicho esto, cabe señalar que las preferencias de la Sierra a través del tiempo parecen estar más consistentemente asociadas con los partidos y movimientos tradicionales y sus vertientes "modernas" que con la tendencia "populista". Cabe notar además, que al comienzo del período la preferencia del electorado serrano es mayoritariamente conservadora, mientras que hacia el final de la serie la tendencia liberal pasa a ser predominante. La preferencia "populista" en la Sierra fluctúa marcadamente en el período (10 por ciento por Guevara en 1956, 42.8 por ciento por Velasco Ibarra en 1960 y 26.9 por ciento en 1968 por el mismo candidato), lo contrario de la consistencia observada, por ejemplo, en la preferencia del electorado de la región por dos candidaturas liberales (Huerta v Chiriboga, respectivamente) que aparecen en dos contiendas en la serie.

En términos relativos, las candidaturas conservadoras se plantean como la preferencia más fuerte del electorado serrano en la serie. Sin embargo, el margen de variación de la preferencia conservadora a través del tiempo es considerable (18 puntos porcentuales) -sugiriendo, nuevamente, una estrecha relación entre las preferencias de los electores con la naturaleza de candidaturas específicas dentro de la tendencia. En lo que a la vertiente liberal se refiere, el porcentaje más alto del TVV de la Sierra captado durante el período es 45.1 por ciento en 1978 (con tres candidatos) y 44.7 por ciento en 1952 (con dos candidatos). La más alta preferencia captada en la Sierra por una candidatura liberal, (33.9 por ciento) es la de Córdova en 1968, considerablemente más baja que el más alto porcentaje captado por un candidato conservador en la región (Alarcón en 1952, 45.8 por ciento). En lo que a la preferencia "populista" se refiere, el voto serrano aparece más claramente asociado con candidaturas y coyunturas políticas específicas, que con la tendencia como tal a través del tiempo.

En resumen, *no se advierte en la Sierra una homogeneidad regional fuerte en las preferencias en torno a candidaturas o tendencia alguna*, a través del tiempo. Las candidaturas conservadoras son las favoritas, si bien, como tendencia, hacia el final de la serie, predomina la tendencia liberal.

Los patrones de preferencia electoral en la Costa difieren marcadamente de los de la Sierra. En todas las elecciones de la serie, triunfa la tendencia "populista" si bien la región en su conjunto difícilmente puede considerarse un bastión sólido del populismo, ya que el apoyo a la tendencia varía de pluralidades simples a mayorías absolutas (margen de variación para el período: 27 puntos porcentuales). La preferencia "populista" más fuerte es por Velasco Ibarra (63.8 por ciento) en 1952. La más débil es por Roldós (36.8 por ciento) en 1978. En la Costa, Velasco Ibarra es el candidato favorito de la tendencia "populista" durante el período, y el único que logra captar una mayoría absoluta de la preferencia regional en dos ocasiones (1952, 1960).

La segunda preferencia costeña es por las candidaturas liberales. Como tendencia, los liberales captan como mínimo, 24 por ciento del voto de la Costa. La más baja preferencia liberal es Modesto Larrea (5.2 por ciento) en 1952. La máxima es Raúl Clemente Huerta (36.3 por ciento) en 1956, evidenciando un amplio margen de variación en el apoyo electoral a la tendencia liberal, en la serie en análisis.

Nótese, además, que las candidaturas de corte liberal *en su conjunto*, captan una fracción más alta del voto de la Costa que las candidaturas populistas ganadoras de Guevara Moreno y Roldós, en 1956 y 1978, respectivamente.

---

La preferencia conservadora en la Costa es baja y relativamente constante entre 1952 y 1960. (En 1968 aumenta considerablemente con la candidatura de Ponce que logra captar el 22.8 por ciento del voto costeño. El 18 por ciento del TVV de la Costa captado por Durán en 1978, representa la segunda más alta preferencia costeña por candidato conservador alguno durante el período en consideración). En cuanto a las preferencias de la Costa cabe señalar, adicionalmente, que en 1960 la candidatura que representa la tendencia marxista en esa contienda (Antonio Parra Velasco) obtiene un 9 por ciento del voto, porcentaje considerablemente mayor que el captado en la Sierra y el más alto logrado por una candidatura de corte marxista en la Costa durante el período en consideración.<sup>18</sup>

Las preferencias electorales de Sierra y Costa durante el período 1952-1978 son claramente distintas. El "populismo" es la tendencia favorita en la Costa, lo cual no es el caso en la Sierra. Nótese que la preferencia más alta del electorado serrano por la candidatura de Velasco Ibarra (1960) es casi equivalente a la preferencia más baja obtenida por el tres veces candidato, en la Costa, en la serie en consideración (1968). La preferencia regional más sesgada de la serie (10 por ciento en la Sierra y 42 por ciento en la Costa, respectivamente) se da en la elección de 1956 con la candidatura de Guevara Moreno. Al mismo tiempo adviértase que mientras los votantes de la Sierra favorecen predominantemente a los partidos tradicionales y sus vertientes modernas (que, en conjunto en ningún caso representan menos del 54 por ciento del TVV de la Sierra), el apoyo de la Costa por el "populismo" es mucho menos consistente y representa una mayoría absoluta del voto regional en dos ocasiones solamente (1952 y 1960).

En general, el sesgo regional (Sierra-Costa) de las preferencias electorales parece estar más claramente asociado a las preferencias "populista" y conservadora, y en menor medida a la tendencia liberal y sus vertientes modernas. Con la excepción de la candidatura de Rodrigo Borja (que en 1978 obtiene 17 y 6 por ciento en Sierra y Costa, respectivamente) las demás candidaturas de la tendencia muestran distribuciones similares en ambas regiones. Los patrones de distribución de preferencias a nivel regional sugieren, adicionalmente, que mientras en la Sierra la preferencia liberal tiende a beneficiarse cuando el apoyo a la tendencia "populista" disminuye, en el caso de la Costa las candidaturas conservadoras tienden también a beneficiarse (como se advierte en las dos últimas elecciones de la serie, particularmente en 1968).

Examinemos ahora la estructura regional de la votación de las candidaturas ganadoras, a efectos de determinar el peso de cada región en la definición de las victorias electorales del período.

Adviértase, en primer lugar, que la participación de la Costa en las victorias "populistas" del período es predominante y relativamente más consistente con respecto a la participación de la Sierra (Véase Anexo, Cuadro 9). Sin embargo, la Sierra en ningún caso representa menos del 43 por ciento de la votación del candidato populista ganador, una contribución escasamente marginal. Dicho de otra forma, el sesgo regional que se observa en las victorias "populistas" del período es menor. *En este sentido, las candidaturas "populistas" ganadoras del período no representan una preferencia regionalmente determinada.*

En cambio, la naturaleza regionalmente sesgada de la victoria de la candidatura conservadora de Ponce en 1956 es manifiesta: el peso de la contribución del voto de la Sierra es abrumador (86 por ciento de la votación total del candidato), mientras que la contribución del voto en la Costa es del 13.9 por ciento. El sesgo regional en el voto del mismo candidato disminuye en la elección de 1968, pero la participación de la Sierra en este caso es preeminente, ya que contribuye al 70 por ciento del voto de Ponce. Cabe notar, asimismo, que el sesgo regional presente en la victoria conservadora de 1956 y ausente en el caso tanto de los triunfos de Velasco Ibarra como en el de Roldós, está presente, sin embargo, en la estructura del voto por la candidatura populista de Guevara Moreno en 1956, cuando la Costa y Sierra representan el 77 y 23 por ciento respectivamente, de la votación total obtenida por el candidato.

En todo caso, las tres candidaturas de Velasco Ibarra emergen como las más incluyentes de un espectro nacional de electores entre todas las candidaturas participantes en las cinco contiendas de la serie, ya que (a) un abrumador sesgo serrano, con porcentajes que no bajan del 66 por ciento, caracteriza la votación de todas las candidaturas conservadoras del período; (b) la contribución de la Sierra es predominante en el caso de casi todas las candidaturas de corte liberal (vertientes tradicional y moderna) de

---

la serie, y abrumadora en un caso (Borja en 1978 cuando el voto de la Sierra y Costa representan el 80 y 20 por ciento de su votación, respectivamente) mientras que solo dos candidaturas liberales (Huerta y Calderón, en 1956 y 1978) o menor (Gallegos en 1968), todas las demás candidaturas -con menos de 10 por ciento del voto válido a nivel nacional- representan, en términos electorales, preferencias de importancia menor a nivel nacional.

De la lectura anterior se desprenden algunos elementos de análisis, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

1. Durante el período 1952-1978 el factor región es una, entre varias dimensiones de complejidad del contexto electoral ecuatoriano: relativamente excluyente, sesgado hacia la Sierra, y fraccionado en sus preferencias, con respecto del cual sería demasiado simplista afirmar que región o conjunto de provincias, o provincia alguna puede "determinar" los resultados de una contienda presidencial.<sup>19</sup>

2. Los patrones de preferencia detectados, revelan un electorado que dista mucho de ser "confiable", en general, para candidatura o tendencia alguna. La ausencia de un nivel de apoyo sostenido no solo a nivel regional, sino a nivel provincial y urbano para candidatura o tendencia alguna a través del tiempo es clara. Los patrones de apoyo electoral identificados, sugieren que las preferencias del electorado, en general, están vinculadas, en alguna u otra medida, al atractivo específico de cada candidatura en una coyuntura electoral determinada. En todo caso, el comportamiento de la provincia de Guayas y de Guayaquil, en particular, contrasta con los patrones mencionados, como veremos más adelante.

3. Regionalmente, el electorado ecuatoriano ya no se presta en el período a asociaciones directas entre Costa y tendencia liberal y Sierra y los conservadores. De hecho ninguna candidatura, independientemente de la tendencia de que se trate, logra captar una mayoría absoluta de preferencias en la Sierra, si bien la tendencia en el tiempo es ascendente para los liberales y descendente para las candidaturas conservadoras *qua* tendencia, en general. Por su parte, Velasco Ibarra logra captar una pluralidad simple del voto serrano en una ocasión solamente (1960) y en la elección de 1968 la candidatura liberal (Córdova) logra obtener una mayor proporción del voto de la Sierra, que el candidato ganador (Velasco). Se observa una suerte de relación inversa entre las preferencias "populista" y liberal, en las contiendas de la serie en consideración. En general, el electorado serrano favorece predominantemente a candidaturas que se inscriben en ambas tendencias tradicionales y sus vertientes modernas (que en conjunto, no representan, en caso alguno, menos del 54 por ciento del TVV de la región). A su vez, el "populismo" es la principal preferencia en la Costa. Sin embargo, esta tendencia no siempre exhibe mayorías absolutas del TVV de la Costa, ni tampoco gana en todas las provincias de la región en elección alguna. En suma, la preferencia "populista" en la Costa dista de ser consistente en el tiempo, y no solo las candidaturas liberales sino también las conservadoras, en este caso, se benefician de los descensos ocasionales en la preferencia populista, observados en algunas elecciones de la serie.

4. Con el desplazamiento del grueso del electorado nacional del ámbito rural al urbano, la naturaleza de las preferencias urbanas se va tornando crecientemente importante, en el transcurso del período en dar cuenta, a su vez, de la naturaleza fluida de las preferencias observadas a nivel nacional y regional. En lo que al electorado urbano se refiere, si bien la principal preferencia es invariablemente el "populismo", esta tendencia representa la preferencia de *menos de la mitad del electorado urbano* en cuatro de las cinco elecciones de la serie (la excepción es 1960).

5. Si bien no se advierten en el período fuertes clivajes regionales en cuanto a las preferencias del electorado ecuatoriano, dada la naturaleza fragmentada de dichas preferencias, candidaturas apoyadas por una fracción relativamente baja del electorado y claramente sesgadas regionalmente pueden ganar una elección nacional (v.g. Ponce en 1956).

Una lectura regional del dato electoral correspondiente a la serie en consideración, requiere referencia explícita a algunos datos relativos a las "regiones metropolitanas" de Quito (Pichincha) y Guayaquil (Guayas).<sup>20</sup>

---

Durante el período, los dos principales centros urbanos del Ecuador (Quito y Guayaquil), representan, conjuntamente, una proporción crecientemente significativa del TVV nacional, que aumenta del 20.4 por ciento en el año base (1952) a 34.3 por ciento en la última elección de la serie (1978) (Véase Anexo, Cuadro 6). El peso de la contribución de Guayaquil al TVV nacional es aproximadamente igual al de Quito en dos elecciones de la serie (1952 y 1968); la urbe porteña aporta aproximadamente 23.000 y 16.000 votos más que Quito en 1956 y 1960, respectivamente, y está claramente subrepresentada con relación a Quito en la última elección de la serie, cuando la capital del país contribuye aproximadamente con 56.000 votos más que Guayaquil al TVV nacional. En todo caso, los patrones de apoyo del electorado son relativamente más consistentes a través del tiempo en el caso de Guayaquil, lo cual incrementa su significación electoral a nivel nacional, con respecto a Quito.

Guayaquil vota por la candidatura ganadora en cuatro de las cinco contiendas en consideración, siendo la elección de 1956 la única ocasión en que el candidato favorito de Guayaquil (Carlos Guevara Moreno) es derrotado nacionalmente. En el período en análisis, el tamaño de Guayaquil como conglomerado electoral y la estructura de las preferencias del electorado porteño determina que la candidatura populista ganadora a nivel nacional nunca derive menos del 16 por ciento de su TVV de esta ciudad, y pueda obtener hasta casi un tercio de su TVV de Guayaquil únicamente. Por lo tanto, la ciudad de Guayaquil representa el mayor contribuyente a las victorias presidenciales populistas del período (Véase Anexo, Cuadro 10). Quito, a su vez, representa el mayor contribuyente a la victoria de la candidatura conservadora de Camilo Ponce Enríquez (1956) a pesar de que esta no es la candidatura favorita del electorado quiteño en esa ocasión (Camilo Ponce figura tercero en la contienda, a nivel local). La capital del país vota por la candidatura ganadora en una ocasión solamente (1960), si bien dado su propio peso como conglomerado electoral, ninguna candidatura ganadora a nivel nacional deriva menos del 7.5 por ciento de su TVV de la ciudad de Quito (1952) y llega a obtener hasta un 15.4 por ciento de su TVV de la capital del país (1978), aún cuando tales porcentajes representarían la contribución de Quito a candidaturas que no obtuvieron más del 29.9 por ciento (Velasco Ibarra en 1952) y 23.3 por ciento (Roldós en 1978) del TVV de la ciudad, respectivamente (Véase Anexo, Cuadro 10).

La relativa consistencia de la preferencia "populista" en Guayaquil contrasta con los patrones de apoyo de Quito. La naturaleza fluida y relativamente fraccionada de las preferencias del electorado quiteño que se observa en la serie en consideración, sugiere que la capital del país es menos "confiable" como plaza electoral, particularmente para las candidaturas de corte populista. *La naturaleza distinta* de las preferencias electorales de Quito y Guayaquil, queda claramente establecida, en todo caso.

## **B. A Manera de Colofón: Lectura Regional Preliminar de Resultados Electorales Posteriores**

Las páginas siguientes pasan revista, brevemente, a algunos datos electorales correspondientes a las contiendas presidenciales de 1984 y 1988 (cuatro contiendas: primera y segunda vueltas). No se trata de una lectura rigurosa, que presente un tratamiento analítico comparable al de la serie anterior. Se trata aquí de introducir un panorama muy general de los resultados de las contiendas presidenciales de 1984 y 1988, que examina, de manera preliminar, las manifestaciones del factor-región en las votaciones presidenciales posteriores a las de la serie examinada en páginas precedentes.<sup>21</sup> Me limitaré por tanto, a plantear observaciones generales que, en todo caso, considero relevantes para un análisis posterior acerca de la presencia de la dimensión-región (su naturaleza, dinámica y contenidos) en las contiendas electorales ecuatorianas.

Antes de proceder a la lectura del comportamiento regional en las elecciones presidenciales más recientes, cabe referirse a tres rasgos morfológicos básicos del electorado ecuatoriano en la presente década. En primer lugar, para mediados de los años ochenta, el contexto urbano no solo constituye un escenario electoral mayoritario -lo es desde la contienda presidencial de 1968- sino que representa, definitivamente, el epicentro de la escena electoral: para 1986 concentra el 72.3 por ciento del electorado nacional. En segundo lugar, el cuerpo de electores se expande significativamente desde la contienda presidencial de 1978/79. Para 1984 estaba en plena vigencia la disposición constitucional que concedía el voto a los analfabetos. Por lo tanto, si para 1978/79 el electorado inscrito en los padrones electorales

representaba el 26.7 por ciento de la población, para 1986 el cuerpo de electores representa el 44.4 por ciento de la población nacional.<sup>22</sup> En tercer lugar, observamos las dimensiones indicadas a nivel regional:

- El electorado costeño es abrumadoramente urbano (80.14 por ciento) mientras que en la Sierra, para mediados de los 80 el 33.7 por ciento es aún rural. Por consiguiente la estructura electoral a nivel regional es distinta, en términos del peso relativo del electorado urbano y rural en Costa y Sierra (Véase Anexo, Cuadro 11).
- Costa y Sierra concentran el 53.2 y 44.6 por ciento del electorado urbano del Ecuador (1986), respectivamente (Véase Anexo, Cuadro 13a).
- A su vez, más de la mitad del electorado urbano del país (54.2 por ciento) se concentra en Guayas (31.8) y Pichincha (22.4 por ciento). El peso del electorado de Guayas y Pichincha, conjuntamente, es preeminente en el contexto urbano que, a su vez, es el principal escenario electoral del país (Véase Anexo, Cuadro 11a).

En 1984 persisten las distorsiones detectadas en la serie anterior, en cuanto a la distribución regional del electorado. Enfatizo, nuevamente, que la distorsión en cuestión se da independientemente del factor alfabetismo y a pesar de que la Costa es la región de mayor concentración poblacional y urbana del país. Para 1988 se observa una distribución del electorado inscrito más equilibrada regionalmente -lo cual se repite a nivel del TVE y TVV- (Véase Anexo, Cuadro 12). Claramente, de acuerdo al factor población y urbanización (por no incluir el factor alfabetismo, dada la eliminación de la exclusión de población en edad de votar por este concepto en las contiendas posteriores a 1978/79) los sesgos en la distribución regional del electorado deberían "favorecer" a la Costa y no a la Sierra. Sin duda, también en elecciones posteriores a la serie 1952-78 hay factores -cuya incidencia se detectó en relación a dicha serie- que operan "presionando hacia abajo" la presencia electoral de la Costa, independientemente de las variables *alfabetismo, población y naturaleza rural/urbana del electorado* como factores concomitantes.<sup>23</sup>

**Las Preferencias.** A continuación, un breve examen de las preferencias electorales que definieron los resultados de las dos últimas contiendas presidenciales. La atención se centra en el comportamiento Sierra-Costa. El cuadro 15 (Véase Anexo, Cuadro 15) presenta los resultados de las dos últimas contiendas presidenciales, clasificados de acuerdo a la categorización empleada para el análisis de la serie 1952-1978. Se recurre a la misma categorización a efectos de facilitar la comparabilidad, si bien considero que para las dos últimas elecciones de la serie, la clasificación no es del todo adecuada, ya que el carácter transicional del período para el cual se aplicó, ha cedido paso a una etapa distinta en la cual -puede argumentarse- comienza a producirse una "depuración" de las tendencias electorales en términos de posturas ideológicas de izquierda, centro y derecha.<sup>24</sup>

A efectos meramente ilustrativos, se incorpora aquí un cuadro (Véase Anexo, Cuadro 12a y los gráficos 1 y 2) que ubica a las candidaturas en un espectro de dimensiones diversas, sugiriendo las dificultades inherentes a la elaboración de una tipología alternativa a la presentada para la serie anterior. En todo caso, las dos elecciones más recientes exhiben candidaturas que, en términos de tendencias, no son fácilmente homologables a las de la serie anterior. Por otra parte, el análisis de series de tiempo requiere por lo menos tres puntos de referencia, no disponibles en esta serie. Por estas dos razones, me limitaré a plantear observaciones un tanto "gruesas" en torno a las preferencias regionales, por candidaturas más que tendencias -si bien mencionaré las tendencias cuando sea necesario para efectos descriptivos.

Como punto de partida, cabe referirse a la elección de 1979 (2da. vuelta), en la que triunfa la candidatura "populista" con el binomio encabezado por Jaime Roldós. Esta candidatura gana en la segunda vuelta electoral por 68.5 por ciento del voto, un nivel de preferencia que no se repetiría en las dos elecciones presidenciales posteriores donde los márgenes de preferencia se ajustan hacia abajo. La candidatura de este político costeño, representante de CFP, partido de corte "populista" y trayectoria eminentemente costeña, representa un triunfo de naturaleza nacional. Los sesgos regionales están virtualmente ausentes: Costa y Sierra representaron el 47.8 y 50.4 por ciento de su votación, respectiva-

---

mente. El hecho de que la Costa represente un porcentaje levemente inferior al de la Sierra en la votación de esta candidatura, se debe a que la Costa representa 670.584 votos válidos y la Sierra 796.263. Mientras en la Sierra la candidatura "populista" obtiene una mayoría absoluta en la segunda vuelta (64.9 por ciento), en la Costa el 73 por ciento del electorado la respalda. Guayas y Pichincha concentran, juntas, más de la mitad de su votación (53 por ciento). Guayas, Pichincha y Manabí -provincia en la que capta 76.9 por ciento de las preferencias-, representan el 60.7 por ciento del respaldo electoral obtenido por esta candidatura (Véase Anexo, Cuadros 13 y 13a).

Por su parte la candidatura de la derecha en la segunda vuelta, exhibe en su apoyo un sesgo eminentemente serrano. El binomio liderado por Sixto Durán logra captar el 35.1 por ciento y el 27 por ciento de las preferencias (TVV) de Sierra y Costa, respectivamente. La Sierra concentra casi el 60 por ciento, mientras que la Costa representa el 38.3 por ciento de su votación. Es interesante observar, además, que el mínimo respaldo obtenido por Roldós es en una provincia de la Sierra (Loja: 48.9 por ciento), donde el candidato de la derecha obtiene su máximo respaldo (50 por ciento). La máxima preferencia obtenida por Roldós a nivel provincial es en Esmeraldas (77 por ciento) provincia de la Costa, donde Durán, correlativamente, obtiene su mínimo respaldo (23 por ciento) (Véase Anexo, Cuadros 13 y 13a).

Pasemos revista, ahora, a las preferencias correspondientes a la siguiente contienda presidencial (1984). En cuanto a la primera vuelta electoral (enero 1984), caben las observaciones siguientes. Primero, y en cuanto a los resultados a nivel nacional, adviértase que los niveles de preferencia son comparablemente bajos a los de la primera vuelta de la elección anterior (1978). El binomio del Partido Izquierda Democrática encabezado por Rodrigo Borja, candidatura del centro político, gana la primera vuelta con un porcentaje que representa un crecimiento importante con respecto a su propia votación en la elección anterior (1978: 12 por ciento) y que es levemente superior al apoyo obtenido por Roldós en la primera vuelta electoral de la elección anterior. Los niveles de preferencia que representa son bajos como pluralidad simple, sin embargo. Obsérvese que la preferencia ganadora y la segunda (binomio de la derecha encabezado por León Febres Cordero) no representan, conjuntamente, sino el 55.9 por ciento de la preferencia nacional. *Persiste el secular fraccionamiento del electorado ecuatoriano.* La tercera preferencia obtiene el 13.5 por ciento y las candidaturas restantes (6), menos del 10 por ciento del TVV en cada caso (Cuadros 14 y 14a, 14b, 14c).

En cuanto a las preferencias a nivel regional, *persiste un fraccionamiento electoral que presiona las preferencias hacia abajo, y que se manifiesta a nivel regional pero no pasa por "lo regional", sin embargo: Ninguna de las dos candidaturas finalistas representa una mayoría absoluta de las preferencias de la Sierra o de la Costa.* La candidatura de Borja concentra el 34.2 por ciento de las preferencias (TVV) de la Sierra, y la candidatura de la derecha el 24.9 por ciento. Borja capta el 22 por ciento de la preferencia costeña y Febres Cordero el 30.6 por ciento. En otras palabras, *no se advierte una presencia nítida de clivajes regionales fuertes en esta contienda* (Véase Anexo, Cuadros 14, 14a, 14b, 14c).

Adviértase que en el caso del binomio encabezado por Febres Cordero, Costa y Sierra representan una contribución regionalmente equilibrada a su votación. Recuérdese que en 1956, la candidatura de la derecha política, representada por Camilo Ponce, obtiene un triunfo abrumadoramente sesgado en términos regionales, donde Sierra y Costa representan el 86 por ciento y el 14 por ciento de su votación, respectivamente. En este caso, la candidatura de la derecha es menos concentrada regionalmente que la candidatura que representa el centro político, teniendo en cuenta que la Sierra concentró el 62.2 por ciento de la preferencia del binomio de Izquierda Democrática, mientras que la Costa representó el 34.5 por ciento de su votación.

Guayas y Pichincha, una vez más, representan preferencias distintas, si bien se advierte la ausencia de un respaldo fuerte a cualquiera de las dos candidaturas finalistas, que no reciben sino pluralidades simples en su respectiva provincia de mayor respaldo. El 32.2 por ciento del TVV de Pichincha respalda el binomio de Izquierda Democrática, y el 16.07 por ciento en Guayas. Pichincha representa el 24.9 por ciento de la preferencia de Borja, y Guayas el 14.5 por ciento.

---

Ambas provincias son más importantes en la votación del binomio Social-Cristiano que para Izquierda Democrática, ya que Guayas y Pichincha representan el 33.8 por ciento, y el 23.8 por ciento, respectivamente, de la votación de la candidatura encabezada por Febres Cordero. Obsérvese, además, que la candidatura de la derecha capta el 35.4 por ciento de la votación (TVV) de Guayas, y el 29 por ciento en Pichincha. La preferencia de Guayas se pronunció, por pluralidad simple, a favor de la candidatura de Febres Cordero de manera más clara que Pichincha por su candidatura favorita. La candidatura de la derecha representa, en este sentido, una candidatura de respaldo más concentrado en las dos regiones metropolitanas.

La lectura anterior sugiere que no se da un pronunciamiento de respaldo sólido, (que represente mayorías absolutas del electorado), para ninguna de las dos candidaturas finalistas, ni nacional, ni regionalmente, ni a nivel de las dos principales provincias, cuyas preferencias son distintas pero no denotan polarización fuerte alguna en esta elección. Todas las demás candidaturas representan preferencias regionalmente sesgadas, si bien a bajos niveles de apoyo electoral.

La tercera preferencia (Duarte, CFP), que no representa sino el 13.5 por ciento del TVV, exhibe un sesgo regional muy marcado ya que deriva el 80.5 por ciento de su votación de la Costa y el 17.6 por ciento de la Sierra. El binomio cefepista es segundo en votación en la provincia de Guayas (29.2 por ciento del TVV), que concentra el 56.2 por ciento de la votación de esta candidatura, mientras que la principal provincia de la Sierra (Pichincha), representa el 5 por ciento de su votación. Esta candidatura capta el 4.5 por ciento del TVV de la Sierra, y el 24 por ciento de la preferencia costeña. Entre las demás candidaturas, la de menor sesgo regional es la correspondiente al binomio de la Democracia Popular, donde Sierra y Costa representan el 57.6 por ciento y el 36.8 por ciento, respectivamente, de su votación. En todo caso, esta candidatura representa una preferencia menor, tanto en la Sierra como en la Costa (5.2 por ciento y 3.8 por ciento del TVV, respectivamente) (Véase Anexo, Cuadro 14a).

Esta contienda ejemplifica la presencia, en el contexto electoral ecuatoriano, de factores de disgregación y fragmentación de las preferencias, que no pasan, necesariamente, por el factor región, y que presionan hacia abajo el nivel de preferencias, lo cual tiene su correlato en una "sobreoferta" de opciones electorales, que obtienen, necesariamente, un apoyo electoral menor.

En la segunda vuelta electoral de 1984 gana la contienda la candidatura de la derecha (binomio Febres Cordero-Peñaherrera). El margen que determina el triunfo es estrecho (51.5 por ciento vs. 48.5 del TVV). Nuevamente, se advierten bajos márgenes de preferencia, indicador del secular fraccionamiento del electorado nacional que esta vez se traduce en la obtención de mayorías absolutas "bajas" para una segunda vuelta electoral -es decir, se requiere una segunda vuelta electoral para "inducir" mayorías absolutas que, en este caso, no pasan del 51.5 por ciento de las preferencias-.

Claramente, se advierte un patrón de preferencias regionales distinto. Por una parte, Sierra y Costa apoyan mayoritariamente a candidaturas distintas. En la Costa, el 60.4 por ciento del TVV favorece la candidatura de la derecha; mientras que el 56 por ciento del TVV de la Sierra se expresa a favor de la candidatura de Izquierda Democrática. A nivel de las dos principales provincias de Sierra y Costa, el patrón es similar: el 53.3 por ciento del voto válido de Pichincha apoya la candidatura de la derecha. Advértase que el respaldo que la candidatura encabezada por Febres Cordero obtiene en Guayas es mayor que el binomio Borja-Rigail obtiene en su principal "bastión" electoral. Puesto de otra manera, tanto Pichincha cuanto la Sierra exhiben mayor apertura a la candidatura favorita de Guayas y la Costa, que estas últimas a la candidatura favorita de la Sierra y Pichincha.

En lo que al peso de Sierra y Costa en la votación de ambas candidaturas se refiere, el rol que cumplen las regiones para sus candidatos favoritos es similar, y si bien la Costa es la región de mayor concentración electoral para el binomio ganador, la distribución regional del voto en ambos casos no exhibe sesgos regionales drásticos: la Costa representa el 55.6 por ciento de la votación de Febres-Peñaherrera (y 38.7 por ciento de Borja-Rigail); y la Sierra el 57.7 por ciento de la candidatura de ID y el 42.5 por ciento de la candidatura de la derecha (Ver Cuadro 16c).

---

Guayas, Pichincha y Manabí representaron el 63.8 por ciento del TVV del binomio ganador y el 48.67 por ciento de la candidatura encabezada por Borja. La votación de esta última exhibe una distribución menos concentrada a nivel provincial. Es interesante notar que la candidatura de ID exhibe no solamente un apoyo relativamente menos sesgado regionalmente, sino que su votación está distribuida en forma relativamente "más pareja" a nivel provincial, ya que gana en todas las provincias de la Sierra (excepto Bolívar y Tungurahua) y en dos de las cinco provincias de la Costa (El Oro y Esmeraldas).<sup>25</sup>

Finalmente, una breve referencia a la elección presidencial de 1988, primera y segunda vueltas. En la primera vuelta participan diez candidaturas, cuya posición en el espectro de tendencias se esboza en el cuadro 14. Se trata de una elección de preferencias claramente fraccionadas: La candidatura ganadora obtiene en la primera vuelta electoral márgenes de apoyo inferiores a todas las candidaturas ganadoras desde 1952 (24.5 por ciento) y levemente inferiores al apoyo que el binomio encabezado por Borja exhibe en 1984.

Los relativamente bajos márgenes de votación obtenidos se replican a nivel regional para la candidatura ganadora, ya que en la Sierra gana por una pluralidad simple del orden del 27 por ciento; mientras que en la Costa, capta el 13.5 por ciento de las preferencias. Con márgenes tan bajos de apoyo, Guayas y Pichincha ganan en importancia en el contexto de su votación total (Pichincha: 29.8 por ciento y Guayas, 14.2 por ciento, respectivamente). El apoyo a la candidatura ganadora es más sesgado regionalmente que en la elección anterior: Sierra y Costa representan el 63.8 por ciento y el 32 por ciento de su votación. En Pichincha gana por pluralidad simple (29.8 por ciento) y obtiene 14.2 por ciento del TVV de Guayas. La candidatura ganadora deriva el 50.5 por ciento de su votación de las tres provincias de mayor peso poblacional del país: Guayas, Pichincha y Manabí. Gana en todas las provincias de la Sierra y en 4 de la Costa. Adviértase, sin embargo, que la votación por el binomio de Izquierda Democrática es relativamente menos sesgada regionalmente que en 1978, cuando Sierra y Costa representaron el 80 y 20 por ciento, respectivamente, de la votación del binomio Borja-Baca (Véase Anexo, Cuadros 15 y 15a-c).

En el caso de la segunda preferencia, cabe notar, a efectos del presente análisis, dos elementos. En primer lugar, la candidatura del Partido Roldosista Ecuatoriano (binomio Bucaram-Caicedo), principal exponente de la tendencia "populista" en el contexto electoral ecuatoriano ese año, obtiene el 17.6 por ciento del TVV, el apoyo más bajo obtenido por la segunda preferencia desde 1952; y el más bajo obtenido en la trayectoria del CFP (su antecedente histórico) antes de su desmembramiento a fines de los años setenta. En la Costa, representa la candidatura ganadora, pero, nuevamente, con márgenes relativamente bajos de votación (24.1 por ciento del TVV), a nivel comparable al apoyo obtenido por el binomio Borja-Parodi en la Sierra. En esta elección, la preferencia de la Costa está más "abierto" a la candidatura favorita de la Sierra, que la Sierra a la de la Costa, ya que el binomio Bucaram-Caicedo obtiene solo el 5.8 por ciento del TVV de la Sierra. La preferencia exhibida por el binomio Bucaram-Caicedo es tan sesgada, en términos de las dos provincias principales de Sierra y Costa, que Guayas representa el 59.6 por ciento de su votación y Pichincha el 6.2 por ciento. El sesgo regional exhibido por la preferencia de la principal candidatura "populista" en esta elección es el más drástico observado en el período 1952-1988. Adviértase que mientras que en el caso de la candidatura de Guevara Moreno en 1956 (la candidatura "populista" más regionalmente sesgada de la serie analizada en páginas anteriores) la Costa concentra el 77 por ciento y la Sierra el 23 por ciento de su TVV, respectivamente, en el caso del binomio Bucaram-Caicedo Costa y Sierra representan 79.8 por ciento y 19.2 por ciento de su votación, respectivamente.

Para efectos del presente análisis, la segunda vuelta electoral de mayo de 1988 exhibe dos características que interesa destacar. En primer lugar, los patrones de preferencia exhibidos en esta contienda se atienen al patrón secular de bajos márgenes de apoyo electoral a las candidaturas ganadoras, ya que se requiere una segunda vuelta para aglutinar a no más del 54.9 por ciento del electorado en torno a una preferencia. Esto en cuanto a votos válidos, ya que la candidatura ganadora no representa sino el 48 por ciento del total de votos emitidos (TVE). Segundo, desde una lectura regional, en esta elección no únicamente se advierten preferencias electorales distintas, sino que el sesgo regional se manifiesta con particular nitidez. La candidatura de Izquierda Democrática gana en todas las provincias de la Sierra y en ninguna de la Costa, donde gana la candidatura del PRE. Se advierte, además, una correspondencia

---

quasi-perfectamente-inversa entre lo que la preferencia de la Costa significa para el binomio Bucaram-Caicedo electoralmente, y la Sierra para el binomio Borja-Parodi.

La Costa representa el 68 por ciento del voto de su candidatura favorita (Bucaram-Caicedo), y la Sierra el 64.4 por ciento de la suya (Borja-Parodi). Costa y Sierra concentran el 33.6 por ciento y el 30.6 por ciento de la votación de Borja y Bucaram, respectivamente. Es interesante advertir que los márgenes de apoyo a su candidato favorito son mayores en la Sierra por Borja (71.1 por ciento) que en la Costa por el binomio Bucaram-Caicedo (63.3 por ciento). Puesto de otra forma, la candidatura de Izquierda Democrática exhibe mayor capacidad de penetración en la Costa -aún cuando no gane en ninguna de sus cinco provincias- que la candidatura del PRE en la Sierra, lo cual es decisivo para su victoria. La candidatura del PRE es más polarizante aún en su región y provincias de anclaje. Advértase, por ejemplo, que el apoyo que obtiene el binomio Bucaram-Caicedo en Guayas (67.3 por ciento TVV) si bien es importante, es relativamente menor que el apoyo que el binomio Borja-Parodi obtiene en Pichincha: un abrumador 78.7 por ciento. Guayas, Pichincha y Manabí concentran el 61.8 por ciento de la votación de la candidatura del PRE, mientras que representan el 55.9 por ciento de las preferencias del binomio triunfador (Véase Anexo, Cuadros 15b y 15c).

#### IV. LAS PREFERENCIAS ELECTORALES COMO EXPRESION DE LO REGIONAL: ALGUNAS PRECISIONES

Las páginas anteriores presentan una lectura de resultados electorales desde lo regional. Ello, como ejercicio de indagación acerca de una de las múltiples formas en que el factor-región puede manifestarse en un contexto político determinado, en este caso, en términos de las preferencias del electorado en las contiendas presidenciales del período 1952-1988 a nivel de la Sierra y Costa Ecuatoriana. En la medida en que esta lectura contribuye a poner en perspectiva el peso del factor-región en una dimensión básica de expresión de la participación política (v.g., el voto), aporta elementos relevantes al debate acerca del papel de lo regional en la configuración del proceso político ecuatoriano, subrayando, desde luego, que este es *uno*, entre los múltiples puntos de entrada posibles para el examen del tema.<sup>26</sup>

El ejercicio planteado en páginas anteriores contribuye al debate en la medida en que complejiza el papel del factor-región como variable interviniente en el contexto de las prácticas electorales. Y lo complejiza por la índole de lo detectado, que se sintetiza en los puntos siguientes:

-En primer lugar, el ejercicio realizado confirma la existencia de un clivaje Sierra/Costa operando a nivel de las preferencias electorales no como "cosa del pasado" sino contemporáneamente, con tanta nitidez como en las primeras elecciones de la serie. La presencia del factor-región así definido es manifiesta en las preferencias de los electores, como dato histórico vigente.

-Sin embargo, su continua vigencia no confiere a dicho factor una centralidad excluyente del peso significativo de otras posibles variables intervinientes.

-Lo que la lectura del dato electoral presentada en páginas anteriores sugiere es que si el factor-región se manifiesta a nivel de las preferencias electorales, esto no obedece, necesariamente, a su peso en sí, sino a su articulación con otros factores, cuya modalidad de incidencia en la configuración de preferencias otorgaría significación -en mayor o menor medida- a lo regional así definido. En otras palabras, propongo, la forma en que el factor-región se manifiesta a nivel electoral está estrechamente vinculado con y es una consecuencia de la forma en que se articula, en cada contienda y a través del tiempo, con otro tipo de variables intervinientes en la configuración de las preferencias del electorado ecuatoriano. En síntesis:

1. El factor-región se manifiesta a nivel electoral invariablemente. Ello, a través de *patrones de preferencia regionalmente distintos*. El factor-región incide además, casi invariablemente en los triunfos electorales y a veces, dramáticamente, como en 1956, con un ganador conservador (Ponce) y un perdedor "populista" (Guevara) o en 1988, con una primera y segunda vueltas donde lo regional se manifiesta de

---

manera nítida. Pero, ello no debe atribuirse, necesariamente, a la profundidad de los clivajes regionales, o a una presunta consistencia en el tiempo que lo regional no exhibe, sino a la presencia (o, a veces, como implicación de la ausencia) de otros factores.

Si bien no se advierten en el período fuertes clivajes Sierra/Costa en cuanto a los niveles de apoyo a las candidaturas ganadoras, candidaturas claramente sesgadas regionalmente como la de Ponce (1956) pueden ganar una elección nacional. Es interesante en este sentido, el caso de la elección de 1984, primera vuelta, en la que como se anotara arriba, persiste un fraccionamiento electoral que "presiona" las preferencias "hacia abajo" y que se manifiesta a nivel regional, pero no pasa por lo regional, ya que ninguna de las dos candidaturas finalistas representa una mayoría absoluta de las preferencias de Sierra o Costa, continuando lo que constituye, además, un patrón histórico en el caso ecuatoriano.

2. Lo regional opera, sí; y se manifiesta en las preferencias de los electores. Sin embargo, factores tales como *identidades regionales nítidas o ideologías regionalistas*, no aparecen como factores determinantes de su peso. Es, en cambio, la carencia de consensos amplios en torno a la oferta electoral (no solo a nivel nacional sino también a nivel del electorado regional), manifestada en niveles de apoyo electoral relativamente bajos históricamente por las diversas candidaturas y partidos, lo que aparece como el factor que confiere a la contraposición Sierra/Costa un papel manifiesto -mas no por lo dramático o profundo del clivaje regional de preferencias, insisto, sino fundamentalmente, por la ausencia de consensos relativamente importantes en torno a la oferta electoral por parte del electorado nacional, regional, provincial y urbano-.

3. El electorado ecuatoriano es "poco confiable" para candidatura o tendencia alguna a través del tiempo. Así se advierte en las diez contiendas examinadas. El contexto electoral ecuatoriano presenta un factor central de complejidad: la naturaleza relativamente errática de las preferencias de los electores a través del tiempo. Es este, sugiero, el dato que debe constituirse en uno de los puntos de entrada analíticamente centrales para interpelar la naturaleza de la fragmentación que se expresa en clivajes tales como la contraposición regional de preferencias. Es esto lo que se debe indagar, propongo. El tema central, desde la perspectiva del análisis electoral: las causas, dinámica y consecuencias de un patrón recurrente de preferencias electorales de alta fragmentación relativa en el caso del Ecuador contemporáneo.

La lectura anterior sugiere que lo regional, como factor de contraposición de preferencias, puede manifestarse en una elección o serie electoral determinada no por constituir *per se* un factor drástico de clivaje, sino por la incidencia de otros factores, cuya naturaleza cabe indagar, que pueden operar "presionando hacia abajo" los márgenes de apoyo, al punto de relativizar tanto las mayorías que candidaturas de baja popularidad relativa pueden ganar una elección a nivel nacional. Es decir, dada la naturaleza fragmentada del electorado, márgenes de apoyo relativamente bajos son suficientes para ganar una elección presidencial. Es por esta razón, fundamentalmente, que el contexto electoral ecuatoriano presenta un espectro abierto a triunfos regionalmente determinados.

En 1984, por ejemplo, no se da un pronunciamiento de respaldo sólido que represente mayorías importantes del electorado para ninguna de las dos candidaturas finalistas, ni nacional, ni regionalmente, ni a nivel de las dos principales provincias, cuyas preferencias son distintas, pero no denotan polarización fuerte en esta elección. Todas las demás candidaturas representan preferencias regionalmente sesgadas, si bien a bajos niveles de apoyo electoral. Lo regional se escenifica, así, a nivel nacional. Esta contienda ejemplifica también, de manera nítida, la presencia en el contexto electoral ecuatoriano de factores de disgregación y fragmentación de las preferencias que no pasan necesariamente por el factor-región, y que presionan "hacia abajo" el nivel de preferencias, lo cual tiene su correlato en una "sobreoferta" de opciones electorales que obtienen, necesariamente, un apoyo electoral menor.

---

## V. CONCLUSIONES

A manera de conclusión del presente ejercicio, alguna reflexiones finales y un par de propuestas.

El análisis de la incidencia del factor-región en las votaciones presidenciales ecuatorianas, desde la década del 50 al presente, desafía interpretaciones simples. Ahora bien. Otros autores (Kasza, por ejemplo) han señalado que las candidaturas presidenciales ecuatorianas rara vez apelan discursivamente al electorado en términos regionalistas. Independientemente de este u otros factores de interpelación del electorado es, en todo caso, la secular fragmentación del electorado ecuatoriano (que no pasa, necesariamente, por una fragmentación drástica de índole regional) el factor que determina que candidaturas de anclaje eminentemente regional, puedan ganar una elección presidencial (dada, además, la naturaleza del peso Sierra-Costa en el contexto electoral en análisis). Esto significa, entre otras, la posibilidad de que candidaturas de frágil sustento a nivel nacional asciendan al poder apoyadas por electorados regionalmente sesgados -con una serie de implicaciones potenciales a nivel del manejo del Estado,<sup>27</sup> por ejemplo. Este es un punto central: el factor-región no sólo se manifiesta en las preferencias electorales sino que puede determinar el resultado de las contiendas presidenciales ecuatorianas. Dicho esto, cabe enfatizar que dicha manifestación e incidencia obedece fundamentalmente a la segmentación secular del electorado -segmentación definida por la confluencia compleja de múltiples clivajes de índole estructural- antes que a la fuerza en sí del factor-región en la determinación de las prácticas electorales.

Ahora bien. El hecho que el factor-región se manifieste a través de preferencias electorales distintas a nivel de la Sierra y Costa ecuatorianas, denota, sin duda, dimensiones importantes de la identidad política de los actores (liderazgo, intermediación y base) cuyas prácticas y articulaciones definen las dinámicas del proceso político-electoral a nivel de determinados escenarios y contextos políticos a través del tiempo. La propuesta subyacente a esta afirmación es, que a fin de comenzar a adquirir una comprensión analíticamente válida de la naturaleza de la presencia del factor-región en las prácticas electorales del Ecuador contemporáneo (y, desde luego, en las prácticas políticas en general) cabe, como segundo momento, indagar acerca de la naturaleza de aquellas prácticas políticas antecedentes y subsiguientes al acto electoral, prácticas que suponen articulaciones entre actores políticos diversos -horizontal y verticalmente-, cuyos contenidos hay que detectar a fin de determinar la naturaleza e incidencia del factor-región en las mismas. Y aquí, desde luego, el tema *cultura política*, como perspectiva analítica, se torna central.

Al hacer referencia al tema *cultura política* aludo a las nociones internalizadas, creencias y orientaciones valorativas que los actores políticos comparten -a nivel de clase, segmentos de clase, o a nivel grupal simplemente- con respecto a cuatro dimensiones: (i) cómo opera el sistema político; (ii) el papel que ellos y otros actores políticos cumplen y deberían cumplir en dicho sistema; (iii) los beneficios que el sistema les reporta, o debería reportarles; y (iv) cómo acceder a estos beneficios.<sup>28</sup> Se trata, en este caso, de indagar acerca de cómo internalizan el factor-región los actores políticos *cuyas prácticas serán, en última instancia, las que confieran/o no el estatuto de "cuestión" a lo regional*. Se trata de indagar acerca de la presencia/o no de una cultura política informada por identidades regionales. ¿Se configuran identidades regionales, efectivamente, traducándose en prácticas sustentadas en dicha identidad? ¿Cómo definen los actores mismos esta identidad en su accionar? Y, si en efecto se configuran y constituyen en prácticas región-específicas, ¿qué implican, más allá del hecho de darse en un espacio territorial determinado (v.g., un espacio local de escenificación de lo político)? ¿Se configuran lealtades regionales? ¿Cómo se configuran? ¿Y qué efectos producen las identidades regionales (definidas por las prácticas mismas de los actores), en el proceso político? ¿Qué diferencia hacen?

Se trata de interpelar las propias prácticas de los actores a fin de aprender *el significado que en ellas otorgan* a lo "regional". Desde luego, habrá que plantearse en ello el reto analítico de determinar cuánto hay de "identidad regional" o de meramente "parroquial"/localista en la naturaleza de sus prácticas. No se trata, además, de constatar, simplemente, que "las orientaciones regionalistas", por ejemplo, existen; sino de mostrar cómo incide ello en el proceso político. Se trata de desbrozar los contenidos de las prácticas analíticamente, e indagar, además, acerca de las condiciones en que se define el hecho político como regional. ¿Quiénes lo definen como tal? ¿Cómo interpelan las élites locales, por ejemplo lo regional? ¿En qué condiciones y momentos? En este sentido, y habida cuenta de la presencia

---

del factor-región en la articulación de movimientos pluriclasistas que se escenifican a nivel local, cabe analizar, por ejemplo, el valor simbólico -y práctico- de la interpelación a lo regional por parte de élites locales, como mecanismos de dominación y control sociopolítico de las clases subalternas. Más aún, cabe indagar acerca de la naturaleza misma del enlace entre sectores sociales distintos en "movimientos regionales" a fin de determinar si, en efecto, lo regional *-como contenido-* juega/o no algún papel en la configuración de esos enlaces. Cabe, asimismo, indagar acerca de lo regional como dispositivo de resistencia.<sup>29</sup> Todo esto, desde luego, remite al tema del ejercicio y distribución del poder político como referente subyacente central a la constitución misma de "lo regional" como "cuestión" para la sociología política.<sup>30</sup>

En lo que a *región -y- "populismo"* respecta, dejo planteadas las siguientes observaciones:

Primero, es inconducente plantear al llamado "populismo", (como forma y contenido), como "privativo" de una región (v.g., la Costa). Ni "populismo" (ni clientelismo) son fenómenos región-específicos, aún cuando tradicionalmente se hayan escenificado más visiblemente en la Costa. Al mismo tiempo, ni "populismo" ni clientelismo son portadores, necesariamente de elementos "regionalistas" de cultura política -aún cuando se manifiesten a nivel regional y manejen contenidos "regionalistas" ocasionalmente a nivel discursivo. La naturaleza de los fenómenos designados como populistas y clientelares en el caso ecuatoriano no pasan necesariamente, en su génesis, por factores de índole regional, sino por factores de naturaleza estructural, que hacen ambos fenómenos identificables a nivel micro, meso y macro en todos aquellos contextos en los cuales el recurso a las relaciones clientelares, por ejemplo, es inducido por condiciones de contexto y estructura -y en las cuales las interpelaciones de corte "populista" obedecen, en última instancia a la presencia de condiciones estructuralmente inducidas, que son las que cabe detectar, determinando su peso explicativo.<sup>31</sup> En efecto, propongo, que el gran tema que interesa enmarque las indagaciones futuras acerca de la naturaleza de las prácticas políticas potencialmente portadoras de contenidos regionales -en términos de identidades políticas- se inscribe a su vez no tanto en el tema "región *versus* nación" -que ha sido rebasado por la compleja trama de relaciones paralelas coexistentes (que hoy operan como fuerzas simultáneamente organizadoras de la totalidad y preservadoras de las diversidades locales que aparentemente se consolidan como mecanismos de resistencia al proyecto potencialmente homogeneizante y de vocación, sin duda, "integradora" del Estado central); sino en el tema de los efectos e implicaciones de una fragmentación política relativamente alta, inducida por una fragmentación societal que obedece a un fenómeno de heterogeneidad estructural que tiende a profundizarse. En este marco de referencia, lo regional aparece como *uno* de los efectos posibles de la fragmentación estructuralmente inducida en cuestión, una perspectiva más promisoría analíticamente para entender su papel en el contexto sociopolítico ecuatoriano.

Por último, un par de propuestas que sintetizan las implicaciones básicas del ejercicio planteado.

-Desde la perspectiva de la sociología política, la configuración de una problemática-región teóricamente promisoría, pasa por el desafío de plantear hipótesis que apunten a la comprensión de temas tales como (a) lo región-específico de las determinaciones que informen las prácticas políticas de tensión, confrontación o conflicto que se constituyen en/y a partir de meso y micro espacios territorial y socialmente constituidos, tanto en determinadas coyunturas cuanto a través del tiempo; (b) lo región-específico de las interpelaciones del liderazgo político a sus bases reales o potenciales de apoyo; así también como (c) lo región-específico de la demanda política escenificada en determinados espacios territorial y socialmente constituidos -a fin de determinar si la explicación de las mismas es plausible sin necesidad de apelar "fuera de la categoría"-; entre otros temas.<sup>32</sup>

- Una "buena teoría" de lo regional como cuestión sociopolítica deberá permitirnos dar cuenta de culturas políticas y pautas de comportamiento que no remitan meramente a expresiones territorialmente delimitadas del hecho político. En definitiva, la constitución de la noción "región" en categoría analíticamente válida pasa por su capacidad de dar cuenta de elementos consustanciales a la coexistencia conflictiva o tensada de determinadas regiones -definidas por los propios actores en su accionar político mismo- como factor explicativo de prácticas, confrontaciones y contradicciones que puedan revelar contenidos región-específicos o región-determinados, más allá de ser consideradas como tales por escenificarse en un espacio territorial determinado.

---

En todo caso, no es posible plantear la posibilidad de una teorización adecuada de lo regional como cuestión sociopolítica mientras la teoría no sea capaz de dar cuenta de los mecanismos de configuración y reproducción de la identidad política, entre ellos, el papel del factor-región como componente del conjunto de percepciones, actitudes y orientaciones valorativas que la componen, enmarcando las prácticas políticas. Ciertamente, el avance en la teorización de lo regional como cuestión para la sociología política está indisolublemente ligado al avance en la configuración de la cultura política como tema fundamental para la comprensión del proceso político en sus múltiples dimensiones.

---

## NOTAS

1. La incidencia de la cuestión regional en el debate de las ciencias sociales sobre el Ecuador contemporáneo puede apreciarse revisando los diversos artículos aparecidos en la revista *Ecuador Debate*, (agosto, 1983), la colección de artículos en Lefebre (1985) y *La Liebre Ilustrada*, suplemento dominical del Diario HOY de Quito, en su número del 21 de febrero de 1988, dedicado enteramente al tema.
2. El número de ponencias, artículos y conferencias de ciencias sociales que, desde fines de los 70 aluden al tema de la heterogeneidad estructural latinoamericana, es en el mejor de los casos, abundante en exceso. El punto ya está establecido; no cabe sobreplantarlo una vez más. En todo caso, es Lechner (1977) uno de los primeros autores en abordar el tema de la heterogeneidad estructural de manera sistemática.
3. Con respecto a alguno de los dilemas que ello plantea a la reflexión sociopolítica sobre el Ecuador contemporáneo, véase Menéndez-Carrión (1988).
4. Dos fuentes que abordan el tema, desde puntos de entrada diferentes, son Fernández (1983) y Trujillo (1983).
5. Véase al respecto Menéndez-Carrión (1986) y fuentes allí citadas.

---

6. Es importante señalar, en todo caso, que algunos autores hacen referencia explícita a las dificultades inherentes a la conceptualización de la noción en el discurso sociopolítico contemporáneo, a propósito del caso ecuatoriano. Véase especialmente Kasza (1981) y Quintero y Silva (este volumen). Coraggio (1981) y Quintero y Silva intentan confrontar algunos de los problemas relativos a la teorización de lo regional. Estimo que la definición de Coraggio sobre "cuestión regional" discutida por Quintero y Silva, no apunta, en realidad, a las condiciones necesarias y suficientes para que "lo regional" se constituya en "cuestión". Un interesante ejercicio de abordaje empírico de la cuestión regional desde un punto de entrada diferente se presenta en Pachano (1986). Véase, asimismo, Boisier (1988).

7. Esto no significa negar la importancia política de la región amazónica, sino señalar, simplemente, su escasa incidencia electoral relativa en el contexto nacional. No significa tampoco, propugnar como excluyente una definición de región que desconoce la posibilidad teórica de definir "región" como un ámbito socialmente constituido a partir de definiciones de los propios actores, lo cual, como se plantea más adelante en el texto, se considera más promisorio analíticamente. En todo caso cabe enfatizar que se toma la contraposición Sierra-Costa como punto de entrada al análisis de "lo regional" como cuestión sociopolítica por la importante incidencia que se le otorga en el debate, incidencia que puede ser reconfirmada o rebatida a partir del análisis mismo de la contraposición en cuestión.

8. El análisis que sigue se basa, en su totalidad, en Menéndez-Carrión (1986), 2da. parte.

9. El tema del populismo es ciertamente controvertido y complejo. Su abordaje rebasa los límites del presente trabajo. La adopción de una definición operacional de la índole de la planteada, procura evitar explícitamente la introducción de elementos de complejización teórica de la noción que obligaría a un *detour* analítico ajeno a los límites del trabajo. Mis planteamientos sobre la utilidad de la noción aparecen en Menéndez-Carrión (1986: capítulo 10, pp. 452-454), y se elaboran con mayor profundidad en un trabajo en preparación (Menéndez-Carrión, "Populismo: nuevas aproximaciones a viejos problemas en torno a un debate vigente", FLACSO Sede-Ecuador, *Documentos de Trabajo*).

10. Al respecto, véase Menéndez-Carrión (1986) y fuentes allí citadas.

11. De hecho se dan interferencias y distorsiones en la tendencia en el tiempo, particularmente en las elecciones de 1968 y 1978 que poco tienen que ver con el alfabetismo como factor concomitante (Véase al respecto, Menéndez-Carrión, 1986).

12. *Ibid*; capítulo 4.

13. En *La Conquista del Voto*, capítulo 4, identifiqué la localización de tales distorsiones como eminentemente rural y operando principalmente a nivel de provincias costeñas que no son la provincia del Guayas.

14. En el mismo capítulo referido en la nota anterior, presento diversos coeficientes de estimación de tendencias en el tiempo que sustentan esta afirmación.

15. A lo largo del texto,  $TVV = \text{total de votos válidos}$   
 $TVE = \text{total de votos emitidos}$

16. El coeficiente de estimación de tendencia en el tiempo para Guayas aparece en *La Conquista del Voto*, capítulo 4.

17. *Ibid*, para el cuadro matriz de tendencias electorales aquí presentadas.

18. Téngase en cuenta que la tendencia marxista es apoyada por el Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) ese año, a lo cual es plausible atribuir el crecimiento exhibido por la votación de la tendencia en dicha contienda.

19. He examinado el rol de varias provincias en la "determinación" de resultados electorales específicos en otra parte (Menéndez-Carrión, 1986), donde el peso conjunto de tres provincias, dos de la Costa

---

(Guayas y Manabí) y una de la Sierra (Pichincha) se destacó como altamente significativo más no decisivo, en vista de que en todos los casos observados, la contribución conjunta de las demás provincias del país era difícilmente secundaria. Recuérdese, por ejemplo, que el resto de provincias representan un 40.3 por ciento del voto de Velasco Ibarra, cuando su contribución conjunta se encuentra en su punto más bajo (1986). Cabe enfatizar que, no obstante el alto peso electoral relativo de Guayas, Pichincha y Manabí, su contribución no "decide", necesariamente, el resultado de toda contienda nacional. Dada una serie de características específicas en la distribución de patrones de preferencia a nivel provincial en una contienda determinada, otras provincias de menor peso electoral relativo, pueden en efecto, representar una proporción más alta del voto del candidato ganador, como ocurrió, de hecho, en la elección de 1956.

20. Acerca de Quito y Guayaquil como "regiones metropolitanas" véase Kasza (1981).

21. La presente lectura está basada en los cálculos preliminares realizados por la autora en base a los datos estadísticos consignados en dos fuentes: Mardesic (1987), y Fernández y Ortiz (1988), trabajo publicado poco después de la 2da. vuelta electoral de 1988 en el que aparecen resultados preliminares, en un momento en el que los datos del Tribunal Supremo Electoral no estaban disponibles para efectos de investigación. Los datos utilizados para la elaboración de los cuadros que siguen son adecuados, en todo caso, para efectos referenciales.

22. Datos extraídos de Mardesic (1987).

23. La naturaleza de estos factores amerita indagación. Algunos puntos de entrada posibles para su estudio se sugieren en Menéndez-Carrión (1986).

24. Ello no ha conferido, necesariamente, un rol de mayor centralidad que en el pasado a la confrontación ideológica como eje, dirimente de la dinámica política ecuatoriana, cuyo procesamiento pasa, en general, por consideraciones de otra índole. Al respecto, véase Menéndez-Carrión (1988) y fuentes allí citadas.

25. Estadísticas completas acerca de estos resultados a nivel provincial se presentan en Mardesic (1987).

26. Otros puntos de entrada posibles, por mencionar solo algunos, son el papel que cumple el factor-región en el manejo del aparato del Estado; en las relaciones inter e intra-clase, en la confrontación y el conflicto político más allá de lo electoral, entre otros.

27. Se ha dicho que existe una redefinición de la cuestión regional en Ecuador, dada por el proceso socioeconómico y político mismo, en el sentido de que el clivaje Sierra/Costa ha sido desplazado como núcleo de las contraposiciones regionales por otras contraposiciones más "contemporáneas" (véase, por ejemplo, Espinosa, 1988). Considero que se trata más bien de que la cuestión regional reviste una complejidad mayor de la que se la ha atribuido tradicionalmente. Contemporáneamente la cuestión regional incluye, sin duda, la contraposición Sierra/Costa, lo cual no excluye la presencia de otro tipo de contraposiciones que puedan definirse como regionales. A su vez, no cabe deducir que el eje Sierra/Costa es crecientemente irrelevante a la definición de la cuestión regional en base al "descubrimiento" de otros ejes posibles para analizar el tema. Se trata, además, y al mismo tiempo, de la complejización de la reflexión misma sobre lo regional, lo que lleva al enriquecimiento potencial de la gama de puntos posibles de entrada para el análisis de la cuestión regional, factor estrechamente vinculado al "descubrimiento" de la presencia de nuevos ejes, o ejes distintos, que no son, necesariamente, de exclusión mutua.

28. En todo caso, este es un tema complejo. Téngase en cuenta, por ejemplo, que la candidatura de León Febres Cordero gana la 2da. vuelta electoral en 1984 con un triunfo exento de sesgos regionales. Su apoyo es equilibrado regionalmente. Es plausible plantear, como hipótesis, sin embargo, que su administración tendió a agudizar las contradicciones regionales en y desde el manejo del Estado.

29. Esta definición es propia, e incorpora elementos derivados de las conceptualizaciones de otros autores - Forman (1979), Stein (1980) y Almond y Verba (1963) entre otros.

30. Este es un tema de fundamental importancia para el análisis de las perspectivas futuras de las políticas "integradoras" del Estado. La antropología política como perspectiva disciplinar tiene un reto que asumir

---

en la reflexión de este tema. En este sentido, son interesantes los planteamientos de autores como Trujillo (1983), si bien la presencia del factor-región en el proceso político no necesariamente denota la existencia de un continuo (desde orientaciones parroquiales en un polo; a orientaciones ciudadanas, más "integradas", en el otro), dentro de lo cual lo regional no es sino un estadio de transición, como éste y otros autores sugieren. Precisamente, el fenómeno de la heterogeneidad estructural en América Latina genera contextos de coexistencia de pautas distintas, sin que necesariamente las nuevas tendencias al configurarse, eliminen a las preexistentes -pudiendo inclusive reforzarse mutuamente- en un patrón de interrelaciones no previsto por las visiones teleologistas del proceso político pero presentes en el proceso político contemporáneo, sin embargo.

31. Sobre proceso y poder político en Ecuador -como temas de indagación contemporánea, véase Menéndez-Carrión (1988 b).

32. En *La Conquista del Voto* presento un tratamiento extenso acerca del tema "clientelismo" y sus implicaciones para el análisis del proceso electoral y político del Ecuador contemporáneo. En todo caso, no solo que el factor-región no está necesariamente vinculado a fenómenos "populistas" y clientelares sino que, además, puede existir en contraposición con el clientelismo como factor explicativo de la naturaleza de determinadas prácticas políticas. En este sentido podría plantearse, por ejemplo, que lo regional juega un rol menor en la determinación de articulaciones inter-clase a nivel local, que las prestaciones y contraprestaciones propias del sistema clientelar de relaciones sociales y políticas. Adviértase que los movimientos pluriclasistas que se dan a nivel regional no son necesariamente "regionales" en su contenido, sobre todo si lo que les confiere el carácter de tales es que se den en un ámbito territorial determinado sin que necesariamente asuman un contenido de "defensa" de la región, o que, asumiéndolo discursivamente, escondan otro tipo de determinaciones, que nos remiten, por ejemplo, a intereses eminentemente coyunturales de élites políticas locales.

---

## BIBLIOGRAFIA

- ALMOND, Gabriel A. y Sidney VERBA, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Boston: Little Brown.  
1965
- BOISER, Sergio, "Las Regiones como espacios socialmente construidos". Santiago: *Revista de la CEPAL*. No. 35. agosto.  
1988
- BORJA, Rodrigo, *Socialismo Democrático*. Quito, Editorial Gallo Capitán.  
1978
- BRYAN, Robert, "Estado y Región en América Latina". *mimeo*.  
s.f.
- CORAGGIO, José Luis, "Los Términos de la Cuestión Regional en América Latina". Ponencia al Seminario *Región y Política*. México: El Colegio de México. noviembre.  
1981
- CHIRIBOGA, Manuel, "Región y Participación Política". En *Ecuador Debate*. Quito: CAAP. agosto.  
1983
- ECUADOR DEBATE, Conclusiones del Taller "Nación, Región y Participación Política". Quito. CAAP.  
1983 agosto.
- ECHEVERRIA, Julio, "Transformaciones del estado y movimientos sociales". En *Ecuador Debate*.  
1983 Quito: CAAP. agosto.
- ESPINOSA, Malva, "La Sociedad Ecuatoriana en Movimiento 1970-1984". En *Estado, Política y Democracia*. Quito: IDIS/Editorial El Conejo.  
1988
- FERNANDEZ, Iván, "Conformación institucional regional del aparato estatal ecuatoriano". En *Ecuador Debate*. Quito: CAAP. agosto.  
1983
- FERNANDEZ, Iván y Gonzalo ORTIZ CRESPO. *¿La Agonía del Populismo?* Quito: Editorial Plaza Grande.  
1988
- FORMAN, Shepard, "The significance of Participation: Peasants in the Politics of Brazil". En Mitchell A. Seligson y John A. Booth, eds., *Politics and the Poor (Political Participation in Latin America*. vol. II). New York: Holmes & Meier.  
1979
- JUNAPLA, "Análisis de los Programas de los Partidos Políticos del Ecuador". Sección Investigaciones Sociales, documento interno (octubre).  
1978
- KASZA, Gregory J., "Regional Conflict in Ecuador: Quito and Guayaquil". En *Interamerican Economic Affairs* No. 2 Autumn issue.  
1981
- LECHNER, Norbert, "La crisis del Estado en América Latina". En *Revista Mexicana de Sociología*. abril-junio.  
1977
- LEFEBER, Louis, *Economía Política del Ecuador: Campo, Región, Nación*. Quito: CERLAC/YORK-FLACSO-CEN.  
1985
- MARDESIC, Vjekoslav Darlic., *Estadísticas electorales del Ecuador: 1978-1987*. Quito: ILDIS.  
1987

- 
- MENENDEZ-CARRION, Amparo, *La Conquista del Voto: de Velasco a Roldós*, Quito: FLACSO-1986 CEN.
- 1988 "La Democracia en el Ecuador: Problemas, Dilemas y Perspectivas". Serie *Documentos de Trabajo* No.3. Quito: FLACSO.
- 1988 b "Reflexiones Sobre el Proceso Político", en *Estado, Política y Democracia*, Quito: IDIS/Editorial El Conejo.
- PACHANO, Simón, "Movimientos Sociales Regionales en el Ecuador" En (varios autores) *Movimientos Sociales en el Ecuador*, Quito: CLACSO-ILDIS. 1986
- QUINTERO, Rafael, "Estado, Régimen de Partidos Políticos y el Caudillismo de Velasco Ibarra en una Fase de Transición". Congreso de Facultades y Escuelas de Sociología del Ecuador. Quito. febrero. *mimeo*. 1986
- QUINTERO, Rafael y Erika SILVA, "Estado, Nación y Región en el Ecuador". En *Ecuador Debate*. Quito: CAAP. agosto. 1983
- QUINTERO, Rafael y Erika SILVA, "Región y Representación Política: el caso ecuatoriano (1939-1959)". En *La Cuestión Regional y el Poder*, Quito: CERLAC/YORK-FLACSO-CEN, 1991.
- STEIN, Steve, *Populism in Peru: The Emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. Madison: The University of Wisconsin Press. 1980
- TRUJILLO, Jorge, "La cuestión regional en el Ecuador". En *Ecuador Debate*, Quito: CAAP. agosto. 1983

Cuadro 1

## POBLACION Y VOTO URBANOS - 1952-1978

(%)

	Población Urbana	Voto Urbano*
1952	(28,5)	(34,2)
1960	(36,0)	(42,9)
1978	(43,6)	(63,7)

\* Elecciones Presidenciales de 1952, 1960 y 1978.

Fuente: Menéndez-Carrión, Amparo, *La Conquista del Voto*, FLACSO-CEN, 1986 (Cuadros III y III-A, Capítulo 4).

Cuadro 2

## ELECCIONES PRESIDENCIALES, 1952-1978 - VOTACION NACIONAL POR TENDENCIA

(%)

	Tendencias y partidos tradicionales y sus vertientes modernas				Nacional Socialismo	Marxismo	Populismo
	Liberal		Conservador				
	Tradicional	Desarrollista	Tradicional	Desarrollista			
1952	Chiriboga (18,9) Larrea (5,1)		Alarcón (33,0)			Velasco (43,0)	
1956	Huerta R.C. (28,5) Chiriboga (18,0)			Ponce (29,0)		Guevara (24,5)	
1960		Plaza (22,8)	Cordero (22,5)		Parra (6,0)	Velasco (48,7)	
1968		Córdova (31,0)		Ponce (30,5)	Crespo (3,7)	Gallegos (2,0) Velasco (32,8)	
1978	Huerta R.C. (22,7) Calderón (9,0)	Borja (12,0)		Durán (23,9)		Maugé (4,7) Roldós (27,7)	

Fuente: Basado en Cuadro XV (capítulo 4), *La Conquista del Voto*, op.cit. Para una explicación completa de las categorías, partidos y coaliciones electorales participantes en cada contienda de la serie, véase *La Conquista del Voto*, p. 175.

### Cuadro 3

#### DISTRIBUCION REGIONAL (COSTA/SIERRA) DE LA POBLACION Y EL VOTO URBANO (TVV)\* -ELECCIONES PRESIDENCIALES 1952-1978

(%)

AÑO	REGION	POBLACION	TVV URBANO
1952	Costa	(47,2)	(39,6)
	Sierra	(52,8)	(60,4)
1956	Costa	(53,9)	(53,5)
	Sierra	(46,1)	(46,5)
1960	Costa	(53,9)	(51,0)
	Sierra	(46,1)	(48,9)
1968	Costa	(54,2)	(47,9)
	Sierra	(45,8)	(52,1)
1978	Costa	(54,6)	(46,0)
	Sierra	(45,3)	(54,0)

\*TVV = Total de votos válidos.

Fuente: Menéndez-Carrión, A. *La Conquista del Voto*, Cuadro IV (capítulo 4).

### Cuadro 4

#### CONTRIBUCION DE LAS PROVINCIAS DEL GUAYAS, PICHINCHA Y MANABI AL VOTO (TVV)

(%)

	Guayas	Pichincha	Manabí	Contribución Conjunta
1952	(16,5)	(16,4)	(12,2)	(45,1)
1956	(23,0)	(16,1)	(12,2)	(51,3)
1960	(22,2)	(16,0)	(12,4)	(50,6)
1968	(22,5)	(21,4)	(9,0)	(52,9)
1978	(24,7)	(21,3)	(9,1)	(55,1)

Fuente: Basado en el Cuadro VI (capítulo 4), de *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 4a

GUAYAS, PICHINCHA Y MANABI: PESO POBLACIONAL 1950-1974  
(%)

	Censo de 1950	Censo de 1962	Censo de 1974
Guayas	(18,2)	(21,8)	(23,2)
Pichincha	(12,1)	(13,1)	(15,2)
Manabí	(12,5)	(13,7)	(12,6)

Fuente: Basado en Cuadro VII-B (capítulo 4), *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 5

CONTRIBUCION DE GUAYAS Y PICHINCHA AL VOTO (TVV) REGIONAL  
(%)

	1952	1956	1960	1968	1978
Contribución relativa de Guayas al TVV/Costa	(43,9)	(51,5)	(47,9)	(55,2)	(54,3)
Contribución relativa de Pichincha al TVV/Sierra	(26,9)	(29,9)	(30,7)	(37,2)	(43,7)

Fuente: Basado en Cuadro XI (capítulo 4), *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 6

PESO ELECTORAL DE QUITO Y GUAYAQUIL: ELECCIONES PRESIDENCIALES  
1952-1978

(%)

	TVV Gquil.	%TVV Ecuador	%TVV Costa	%TVV Urbano	%TVV Guayas	TVV Quito	%TVV Ecuador	%TVV Costa	%TVV Urbano	%TVV Pichincha
1952	34.306	(9,6)	(25,6)	(28,1)	(58,2)	38.479	(10,8)	(17,6)	(31,4)	(65,3)
1956	92.984	(15,2)	(33,9)	(35,3)	(65,8)	69.402	(11,3)	(20,9)	(26,1)	(70,2)
1960	106.208	(13,8)	(29,8)	(32,2)	(62,2)	90.147	(11,8)	(22,5)	(27,0)	(73,4)
1968	139.571	(16,4)	(41,0)	(30,0)	(72,5)	138.909	(16,2)	(28,4)	(29,8)	(76,2)
1978	206.620	(15,1)	(36,4)	(23,5)	(70,3)	263.219	(19,2)	(33,7)	(29,6)	(77,2)

Fuente: Cuadro 1 (capítulo 5), *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 7

PREFERENCIAS ELECTORALES A NIVEL REGIONAL (TVV) POR TENDENCIA Y  
CANDIDATURA - ELECCIONES PRESIDENCIALES 1952-1978 - SIERRA

(%)

	Tendencias y partidos tradicionales y sus vertientes modernas				Nacional Socialismo	Marxismo	Populismo
	Liberal		Conservador				
	Tradicional	Desarrollista	Tradicional	Desarrollista			
1952	Chiriboga (18,9)	Larrea (5,1)	Alarcón (45,8)			Velasco (30,2)	
1956	Huerta, R.C. (22,2)	Chiriboga (22,5)		Ponce (45,0)		Guevara (10,3)	
1960		Plaza (20,2)	Cordero (33,9)		Parra (3,1)	Velasco (42,8)	
1968		Córdova (31,1)		Ponce (35,3)	Crespo (4,8)	Gallegos (1,9)	Velasco (26,9)
1978	Huerta R.C. (21,4)	Calderón (6,9)	Borja (16,8)	Durán (27,8)		Maugé (5,6)	Roldós (21,5)

Fuente: Cuadro XVI (capítulo 4), *La Conquista del Voto.*, op. cit.

Cuadro 8

PREFERENCIAS ELECTORALES A NIVEL REGIONAL (TVV) POR  
TENDENCIA Y CANDIDATURA - ELECCIONES PRESIDENCIALES  
1952-1978 - COSTA

		Tendencias y partidos tradicionales y sus vertientes modernas				Nacional Socialismo	Marxismo	Populismo
		Liberal		Conservador				
	Tradicional	Desarrollista	Tradicional	Desarrollista				
1952	Chiriboga (19,1) Larrea (5,2)		Alarcón (12,0)				Velasco (63,8)	
1956	Huerta, R.C. (36,3) Chiriboga (12,9)			Ponce (9,0)			Guevara (41,8)	
1960		Plaza (26,1)	Cordero (9,5)			Parra (9,3)	Velasco (41,6)	
1968		Córdova (31,0)		Ponce (22,8)	Crespo (2,3)	Gallegos (2,1)	Velasco (41,6)	
1978	Huerta, R.C. (24,0) Calderón (12,1)	Borja (5,5)		Durán (17,9)		Maugé (3,6)	Roldós (36,8)	

Fuente: Cuadro XVII, (capítulo 4), *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 9

ESTRUCTURA REGIONAL (SIERRA/COSTA) DE LA VOTACION  
DE LOS CANDIDATOS GANADORES, ELECCIONES  
PRESIDENCIALES, 1952-1978

(%)

	TVV	% SIERRA	% COSTA
1952	153.934 (Velasco)	(44,4)	(55,6)
1956	178.151 (Ponce)	(86,1)	(13,9)
1960	373.585 (Velasco)	(47,6)	(52,4)
1968	280.370 (Velasco)	(48,3)	(51,7)
1978	381.215 (Roldós)	(45,2)	(54,8)

Fuente: Cuadro XX, (capítulo 4), *La Conquista del Voto*, op. cit.

Cuadro 10

CONTRIBUCION RELATIVA DE GUAYAQUIL Y QUITO  
AL TVV DE LOS CANDIDATOS GANADORES\*

Elección	1952	1956	1960	1968	1978
Ganador	Velasco	Ponce	Velasco	Velasco	Roldós
Guayaquil	(17,5)	(5,3)	(16,0)	(21,4)	(29,9)
Quito	(7,5)	(9,4)	(12,2)	(14,6)	(15,4)

\* TVV del ganador = 100 %

Fuente: Cuadro III, (capítulo 5), *La Conquista del Voto*, op. cit.

---

---

Cuadro 11

DISTRIBUCION (URBANO/RURAL) DEL ELECTORADO INSCRITO (1986)

(%)

Electorado	Urbano	Rural
Nacional	(72,3)	(27,6)
Sierra	(66,3)	(33,7)
Costa	(80,2)	(19,8)

Fuente: Mardésic, V.D., *Estadísticas Electorales del Ecuador, 1978-1987*, Cuadro II-5.  
Elaboración: propia.

Cuadro 11a

DISTRIBUCION (SIERRA/COSTA; GUAYAS/PICHINCHA)  
DEL ELECTORADO URBANO (1986)

(%)

Electorado Urbano	3'115.738
Región: Sierra	(44,6)
Provincia : Pichincha	(22,4)
Región: Costa	(53,2)
Provincia: Guayas	(31,8)

Fuente: Cuadro II-5, *Estadísticas Electorales del Ecuador*, op. cit.  
Elaboración: propia.

Cuadro 12

DISTRIBUCION REGIONAL (SIERRA/COSTA) DEL ELECTORADO INSCRITO,  
DEL TVE\* Y DEL TVV - ELECCIONES PRESIDENCIALES (2da. VUELTA)  
(%)

	Electorado Inscrito		TVE		TVV	
	Sierra	Costa	Sierra	Costa	Sierra	Costa
1979	(53,2)	(51,8)	(53,8)	(44,2)	(56,6)	(41,3)
1984	(49,8)	(47,3)	(50,7)	(46,6)	(52,3)	(45,2)
1988	(48,3)**	(48,8)**	(48,9)	(49,3)	(48,8)	(49,0)

\* TVE = Total de votos emitidos

\*\* Datos de 1986.

Fuentes: Para 1979 y 1984, Cuadros II-8 y II-12, *Estadísticas Electorales*, op. cit.

Para 1988 - cifras de Cuadro 3, en Fernández, Iván y Ortiz Crespo, Gonzalo, *La Agonía del Populismo?* Editorial Plaza Grande, Quito, 1988.

Elaboración: propia.

CUADRO 12a

ECUADOR: NATURALEZA DE LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES  
(1978-1988): ESQUEMA TENTATIVO DE TIPOLOGIZACION\*

Año	No. Cand.	Candidaturas indole personalista	Candidaturas relativamente más orgánicas	Candidaturas de Derecha		Candidaturas de centro		Candidaturas de izquierda	Candidaturas Populistas			
				tradicional	remozada	tradicional	modernizante progresista		Derecha	Centro	Izquierda	
1978	6	Roldós	Borja Maugé	Huerta (R.C.) Calderón	Durán		Borja	Maugé		Roldós		
1979	2		Borja		Durán		Borja					
1984	9	Huerta (F.) Duarte	Borja Trujillo		Febres C.	Asplazu Huerta (F.)	Borja	Maugé Hurtado Salgado	Febres C. Asplazu Duarte	Huerta	Hurtado	
1984	2		Borja		Febres C.		Borja		Febres C.			
1988	11	Albormoz Duarte Sotomayor Vargas Bucaram	Borja Mahuad	Albormoz Emanuel	Durán		Borja	Hurtado Vargas	Duarte Bucaram		Hurtado Vargas	
1988	2	Bucaram					Borja		Bucaram			
		c1	c2	c3.a	c3.b	c3.c	c3.d	c3.e	c4.a	c4.b	c4.c	

c1 Candidaturas indole personalista

c2 Candidaturas relativamente más orgánicas

c3.a Candidaturas de derecha tradicional

c3.b Candidaturas de derecha remozada

c3.c Candidaturas de centro tradicional

c3.d Candidaturas de centro modernizante progresista

c3.e Candidaturas de izquierda

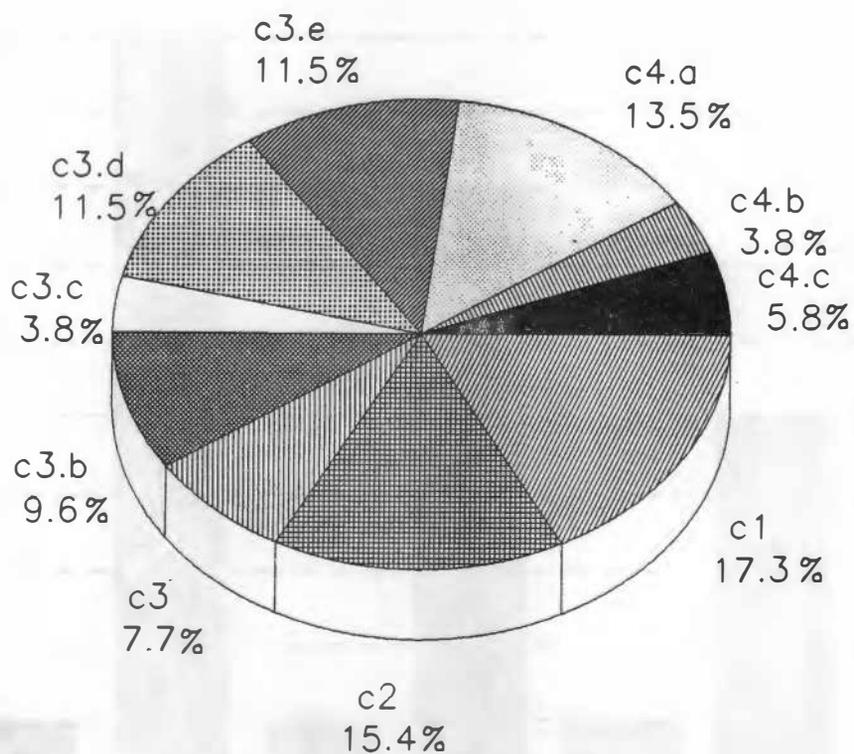
c4.b Candidaturas populistas de derecha

c4.c Candidaturas populistas de centro

c4.d Candidaturas populistas de izquierda

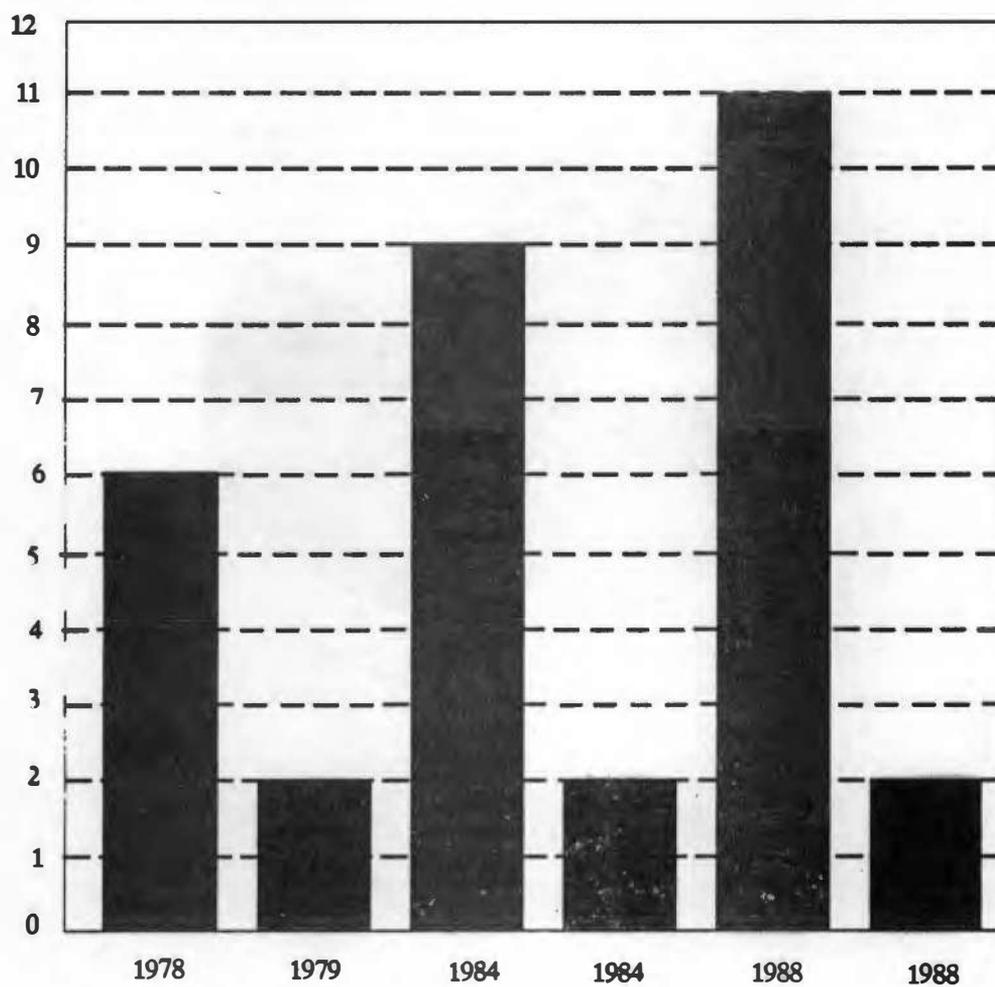
\* Admito la crudeza de la tipologización presentada. Se plantea a efectos meramente ilustrativos de las dificultades inherentes a la tipologización de las candidaturas presidenciales ecuatorianas presentes en el espectro electoral en la última década. Otros intentos de tipologización aparecen en Argonez, Nelson, *El Juego del Poder*, Quito: INFOC-CEN, 1985; y Bustamante, Fernando, "La Ideología de los Partidos Políticos Ecuatorianos", en Acosta, Alberto et. al., *El Ecuador en las Urnas.*, Quito: Fundación Naumann-El Conejo, 1984.

Gráfico 1  
NATURALEZA DE CANDIDATURA PRESIDENCIAL  
1978-1988



---

**Gráfico 2**  
**NATURALEZA DE CANDIDATURA PRESIDENCIAL**  
**1978-1988**



Cuadro 13

**DISTRIBUCION REGIONAL (SIERRA/COSTA) Y PROVINCIAL  
(GUAYAS Y PICHINCHA) DE LA VOTACION - ELECCION PRESIDENCIAL DE  
1979 (2da. VUELTA)**

	Roldós	Durán	TVV
<i>Regiones</i>			
Costa	(73,04)	(27,0)	670.584
Sierra	(64,9)	(35,1)	796.623
<i>Nacional</i>	1'025.148 (68,5)	471.657 (31,5)	1'496.805
<i>Provincial</i>			
Pichincha	245.629 (69,7)	106.859 (30,3)	352.488
Guayas	298.193 (76,0)	94.228 (24,0)	392.421

Fuente: Cuadros IV-8, IV-9 y IV-12, *Estadísticas Electorales*, op. cit.

Cuadro 13a

**DISTRIBUCION DE LA FUERZA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS  
FINALISTAS, A NIVEL REGIONAL Y PROVINCIAL RESPECTO A SUS TOTALES  
NACIONALES - ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1979 (2da. VUELTA)**

(%)

	Roldós	Durán	TVV
<i>Provincias</i>			
Guayas	(29,09)	(20,8)	(26,2)
Pichincha	(23,96)	(22,7)	(23,6)
Manabí	(7,75)	(10,0)	(8,5)
<i>Regiones</i>			
Costa	(47,8)	(38,3)	(45,0)
Sierra	(50,4)	(59,3)	(53,2)
Totales	1'025.148	471.657	1'496.805

Fuente: misma que en el cuadro 14.

## Cuadro 14

### ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1984 (1a. Y 2da. VUELTAS). RESULTADOS NACIONALES POR CANDIDATO

	(%)								
	Salgado	Duarte	Aspiazu	Borja	Febres Cordero	Maugé	Hurtado	Trujillo	Huerta
1ra. vuelta	(1,1)	(13,5)	(6,7)	(28,7)	(27,2)	(4,2)	(7,3)	(4,7)	(6,6)
2da. vuelta				(48,5)	(51,5)				

Fuente: Cuadro III-1, *Atlas Electoral*, op. cit.

Salgado: Partido Socialista Ecuatoriano (PSE); Duarte: Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP); Azpiazu: Frente Radical Alfariista (FRA); Borja: Izquierda Democrática (ID); Febres Cordero: Partido Social Cristiano (PSC); Maugé: Frente Amplio de Izquierda (FADI); Hurtado: Movimiento Popular Democrático (MPD); Trujillo: Democracia Popular (DP); Huerta Montalvo: Partido Democrata (PD).

### Cuadro 14 (14a)\*

#### DATOS DE INTERES ACERCA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LA CONTIENDA PRESIDENCIAL DE 1988 POR CANDIDATURA (1ra. VUELTA)

1. *Febres Cordero*
  - capta 600.563 votos (27,2 % del TVV nacional)
  - obtiene: 24,9 % del TVV de la Sierra
  - 30,6 % del TVV de la Costa
  - Costa: representa el 50,9 % de su votación
  - Sierra: representa el 47,9 % de su votación
  - la provincia del Guayas: representa el 33,8 % de su votación
  - la provincia de Pichincha: representa el 23,7 % de su votación
  
2. *Borja*
  - capta 634.327 votos (28,7 % del TVV nacional)
  - obtiene el 34,2 % del TVV de la Sierra
  - obtiene el 21,9 % del TVV de la Costa
  - la Sierra representa el 62,2 % de su votación
  - la Costa representa el 34,5 % de su votación
  - la provincia de Pichincha representa el 24,9 % de su votación
  - la provincia del Guayas representa el 14,5 % de su votación
  
3. *Duarte*
  - capta 298.398 votos (13,5 % del TVV nacional)
  - obtiene el 24,1% del TVV de la Costa
  - obtiene el 4,7% del TVV de la Sierra
  - la Costa representa el 80,5% de su votación
  - la Sierra representa el 17,6 % de su votación
  - la provincia del Guayas representa 56,2% de su votación
  - la provincia de Pichincha representa 5,1% de su votación

- 
4. **Hurtado**
    - capta 161.810 votos (7,3% del TVV nacional)
    - obtiene el 9,5% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 4,7% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa 67,8% de su votación
    - la Costa representa 29,1% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa 26,4% de su votación
    - la provincia del Guayas, 12,6% de su votación
  
  5. **Aspiazu**
    - capta 149.733 votos (6,7% del TVV nacional)
    - obtiene el 9,1% del TVV de la Costa
    - obtiene el 4,7% del TVV de la Sierra
    - la Costa representa el 60,1% de su votación
    - la Sierra representa el 36,6% de su votación
    - la provincia del Guayas representa 35,9% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa 16,3% de su votación
  
  6. **Huerta**
    - capta 146.646 votos (6,64% del TVV)
    - obtiene el 10,13% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 2,6% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 79,3% de su votación
    - la Costa representa el 17,9% de su votación
    - la provincia del Guayas representa 8,9% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa 40,7% de su votación
  
  7. **Trujillo**
    - capta 103.790 votos (4,7% del TVV nacional)
    - obtiene el 5,1% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 3,8% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa 57,6% de su votación
    - la Costa representa el 36,8% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa 15,3% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 11,1% de su votación
  
  8. **Maugé**
    - capta 94.070 votos (4,2% del TVV nacional)
    - obtiene el 5,6% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 2,7% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 69,4% de su votación
    - la Costa representa el 28,8% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa 31,9% de su votación
    - la provincia del Guayas, 11,9% de su votación
  
  9. **Salgado**
    - capta 18.283 votos (1,1% del TVV)
    - obtiene el 1,0% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 0,4% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 69,2% de su votación
    - la Costa representa el 24,8% de su votación
    - la provincia del Guayas representa 13,9% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 19,9% de su votación

\* Los cálculos son de la autora, en base a los datos consignados en los cuadros IV-16, IV-17, IV-14 y IV-15 del *Atlas Electoral* citado.

CUADRO 14b

RESULTADOS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1984 (2da. VUELTA)  
 POR PROVINCIAS Y REGIONES (SIERRA/COSTA)  
 (%)

Provincias	Febres Cordero	Borja	TVV (100%)
Azuay	(35,2)	(64,7)	
Bolívar	(54,7)	(45,3)	
Cañar	(35,5)	(64,5)	
Chimborazo	(32,9)	(67,0)	
Imbabura	(38,6)	(61,4)	
Loja	(43,9)	(56,1)	
Pichincha	(46,7)	(53,3)	
Tungurahua	(50,7)	(49,3)	
SIERRA	(43,9)	(56,1)	1'338.234
El Oro	(40,7)	(59,2)	
Esmeraldas	(41,8)	(58,2)	
Guayas	(67,9)	(32,0)	
Los Ríos	(54,8)	(45,1)	
Manabí	(55,3)	(44,7)	
COSTA	(60,4)	(39,5)	1'272.059
NACIONAL	(51,5)	(48,5)	2'680.798

Fuente: Cuadro IV-21, *Estadísticas Electorales*, op. cit.

Cuadro 14c

**ELECCION PRESIDENCIAL DE MAYO DE 1984 (2da. VUELTA)  
CONTRIBUCION DE PROVINCIAS Y REGIONES (SIERRA/COSTA)  
AL TVV DE LAS CANDIDATURAS FINALISTAS**

Provincias	Febres Cordero	Borja
Azuay	(3,4)	(6,7)
Bolívar	(1,7)	(1,5)
Cañar	(1,2)	(2,4)
Carchi	(1,5)	(1,9)
Cotopaxi	(2,8)	(3,4)
Chimborazo	(2,5)	(5,5)
Imbabura	(2,3)	(3,9)
Loja	(3,7)	(5,0)
Pichincha	(18,7)	(22,7)
Tungurahua	(4,5)	(4,7)
<b>SIERRA</b>	<b>(42,5)</b>	<b>(57,8)</b>
El Oro	(3,5)	(5,5)
Esmeraldas	(2,0)	(3,0)
Guayas	(35,7)	(17,9)
Los Ríos	(4,9)	(4,3)
Manabí	(9,4)	(8,0)
<b>COSTA</b>	<b>(55,6)</b>	<b>(38,7)</b>

Fuente: misma que en Cuadro 1b.

Cuadro 15

**ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988 (1ra. Y 2da. VUELTAS) RESULTADOS  
NACIONALES POR CANDIDATURA**

	(%)									
	Albornoz	Duarte	Mahuad	Durán	Sotomayor	Bucaram	Borja	Vargas	Emanuel	Hurtado
<b>TVV</b>										
1ra. Vuelta	(1,6)	(7,9)	(11,6)	(14,7)	(1,1)	(17,6)	(24,5)	(12,6)	(3,3)	(4,5)
2da. Vuelta						(46,7)	(54,9)			

Fuente: Cuadros 3 y 5 en Iván Fernández y Gonzalo Ortiz Crespo, *La Agonía del Populismo?*, Editorial Plaza Grande. Quito, 1988.

Albornoz: Partido Liberal Radical (PLR); Duarte: (CFP); Mahuad: (DP); Durán: (PSC); Bucaram: Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE); Borja (ID); Vargas: Frente de Liberación Nacional/PSE/ARNE; Emanuel: (FRA); Hurtado: "Frente de Izquierda Unida".

---

---

## Anexos al Cuadro 15 (15a)\*

### DATOS DE INTERES ACERCA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LA CONTIENDA PRESIDENCIAL DE 1988 POR CANDIDATURA (1ra. VUELTA)

1. **Borja**
  - . capta 744.419 votos (24,5% del TVV nacional)
  - . obtiene el 27,1% del TVV de la Sierra
  - . obtiene el 13,5% del TVV de la Costa
  - . la Sierra representa el 63,8% de su votación
  - . la Costa representa el 32,0% de su votación
  - . la provincia del Guayas representa el 14,2% de su votación
  - . la provincia de Pichincha representa el 29,8% de su votación
  
2. **Bucaram**
  - . capta 535.472 votos (17,6% del TVV nacional)
  - . obtiene el 24,1% del TVV de la Costa
  - . obtiene el 5,9% del TVV de la Sierra
  - . la Sierra representa el 19,2% de su votación
  - . la Costa representa el 79,8% de su votación
  - . la provincia del Guayas representa el 59,6% de su votación
  - . la provincia de Pichincha representa el 6,2% de su votación
  
3. **Durán**
  - . capta 447.666 votos (14,7% del TVV nacional)
  - . obtiene el 11,1% del TVV de la Sierra
  - . obtiene el 13,8% del TVV de la Costa
  - . la Sierra representa el 43,7% de su votación
  - . la Costa representa el 54,9% de su votación
  - . la provincia del Guayas representa el 20,5% de su votación
  - . la provincia de Pichincha representa el 36,4% de su votación
  
4. **Vargas**
  - . capta 384.409 votos (12,6% del TVV nacional)
  - . obtiene el 12,9% del TVV de la Sierra
  - . obtiene el 8,2% del TVV de la Costa
  - . la Sierra representa el 59,3% de su votación
  - . la Costa representa el 37,6% de su votación
  - . la provincia del Guayas representa el 11,5% de su votación
  - . la provincia de Pichincha representa el 30,7% de su votación
  
5. **Mahuad**
  - . capta 351.757 votos (11,6% del TVV nacional)
  - . obtiene el 14,1% del TVV de la Sierra
  - . obtiene el 5% del TVV de la Costa
  - . la Sierra representa el 70,7% de su votación
  - . la Costa representa el 25,2% de su votación
  - . la provincia del Guayas representa el 12,8% de su votación
  - . la provincia de Pichincha representa el 31,5% de su votación

- 
6. *Duarte*
    - capta 239.102 votos (7,8% del TVV nacional)
    - obtiene el 3,7% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 9,4% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 26,8% de su votación
    - la Costa representa el 69,4% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 42,0% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 7,3% de su votación
  
  7. *Hurtado*
    - capta 151.870 votos (4,9% del TVV nacional)
    - obtiene el 5,5% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 2,7% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 63,2% de su votación
    - la Costa representa el 31,7% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 24,6% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 13,1% de su votación
  
  8. *Emanuel*
    - capta 102.708 votos (3,3% del TVV nacional)
    - obtiene el 1,5% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 4,2% del TVV de la Costa
    - la Costa representa el 72,2% de su votación
    - la Sierra representa el 26,9% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 44,0% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 10,5% de su votación
  
  9. *Albormoz*
    - capta 48.970 votos (1,6% del TVV nacional)
    - obtiene el 1,7% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 1,0% del TVV de la Costa
    - la Costa representa el 61,6% de su votación
    - la Sierra representa el 36,7% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 19,6% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 7,6% de su votación
  
  10. *Sotamayor*
    - capta 33.487 votos (1,1% del TVV nacional)
    - obtiene el 1,2% del TVV de la Sierra
    - obtiene el 0,6% del TVV de la Costa
    - la Sierra representa el 63,3% de su votación
    - la Costa representa el 34,6% de su votación
    - la provincia de Pichincha representa el 32,3% de su votación
    - la provincia del Guayas representa el 23,3% de su votación

\* Los cálculos son de la autora y se basan en las frecuencias absolutas (datos preliminares), a nivel provincial por candidatura, que aparecen en los cuadros 3 y 5 de S. Fernández y G. Ortiz Crespo, op. cit.

---

**DATOS DE INTERES ACERCA DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DE  
LA CONTIENDA PRESIDENCIAL DE 1988 POR CANDIDATURA  
(2da. VUELTA)**

---

1. *Borja*
    - . capta 1'600.236 votos (54,9% del TVV nacional)
    - . obtiene el 71,2% del TVV de la Sierra
    - . obtiene el 36,7% del TVV de la Costa
    - . la Sierra representa el 64,4% de su votación
    - . la Costa representa el 33,6% de su votación
    - . la provincia del Guayas representa el 16,2% de su votación
    - . la provincia de Pichincha representa el 31,6% de su votación
  
  2. *Bucaram*
    - . capta 1'362.827 votos (46,8% del TVV nacional)
    - . obtiene el 63,3% del TVV de la Costa
    - . obtiene el 28,8% del TVV de la Sierra
    - . la Costa representa el 68,0% de su votación
    - . la Sierra representa el 30,6% de su votación
    - . la provincia del Guayas representa el 39,1% de su votación
    - . la provincia de Pichincha representa el 10,0% de su votación
- 

**Cuadro 15b**

**DISTRIBUCION REGIONAL (SIERRA/COSTA) Y PROVINCIAL  
(GUAYAS Y PICHINCHA) DE LA VOTACION - CANDIDATURAS FINALISTAS  
(2da VUELTA), ELECCION PRESIDENCIAL DE 1988**

Regiones	Borja	Bucaram
Costa	(36,7)	(63,3)
Sierra	(71,2)	(28,8)
<i>Nacional</i>	1'600.236	1'362.827
Guayas	(32,7)	(67,3)
Pichincha	(78,7)	(21,3)

---

Fuente: Cuadro 5, *La Agonía del Populismo?*, op. cit.  
Elaboración: Propia.

Cuadro 15c

**DISTRIBUCION DE LA FUERZA ELECTORAL DE LAS CANDIDATURAS  
FINALISTAS, A NIVEL REGIONAL (SIERRA/COSTA) Y PROVINCIAL (GUAYAS,  
PICHINCHA, Y MANABI), RESPECTO A SU TVV NACIONAL - ELECCIONES  
PRESIDENCIALES DE 1988 (2da. VUELTA)\***

(%)

Provincias	Borja	Bucaram
Guayas	(16,2)	(39,1)
Pichincha	(31,6)	(10,2)
Manabí	(8,2)	(12,7)
<i>Regiones</i>		
Costa	(33,6)	(68,0)
Sierra	(64,4)	(30,6)

100% = TVV de cada candidatura.

Fuente: datos en Cuadro 5, *La Agonia del Populismo?*, op. cit.

Elaboración: Propia.